Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 5.122. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 7 de julio de 1925.

Méjico y los Estados Unidos

El secretario de Estado, Kellog, encargado de los Asuntos extranjeros de los Estados Unidos, ha enviado al Gobierno mejicano de Calles una nota hostil, en la cual protesta contra la indefensión en que los ciudadanos americanos y sus propiedades se encuentran en Méjico.

«Una gran extensión de tierras, propiedad de americanos—dice Kellog—, ha sido tomada a pretexto o contra las leyes agrícolas, por la cual no se ha dado ninguna compensación, y otras propiedades han quedado casi por completo arruinadas, y en algunos casos arrebatadas por el Gobierno mejicano a causa de demandas irrazonables del trabajo.

El Gobierno de Méjico comparece ahora ante el Jurado de las naciones del mundo. Nosotros tenemos gran interés en la estabilidad, prosperidad e independencia de Méjico. Hemos sido pacientes y comprendemos que hace falta tiempo para constituir un Gobierno estable; pero no podemos dejar pasar la violación de sus obligaciones y la falta de protección de los ciudadanos americanos.»

Por su parte, el presidente de Méjico, Calles, refuta la idea de que su país esté ante el Jurado del mundo y que haya faltado a sus deberes de protección.

«Si Méjico se halla ante el Jurado de las naciones—dice el presidente—, lo están igualmente el de los Estados Unidos y los de otras naciones. Pero si debe entenderse que Méjico asiste a su proceso en la persona del defensor, su Gobierno rechaza absolutamente esta imputación, que por sí misma significa un insulto.

Yo declaro que mi Gobierno, consciente de las obligaciones impuestas por la ley internacional, está dispuesto a cumplirlas, y, por lo tanto, a extender su protección en debida forma a los ciudadanos y propiedades extranjeros. No aceptará ninguna interferencia extranjera contraria a los derechos de soberanía mejicana.»

El presidente Calles explica, además, que Méjico ha cumplido de buena fe los preceptos de la ley internacional, que ha convocado una Conferencia de representantes de las naciones y Gobiernos extranjeros, con objeto de regular equitativamente los casos resultantes de las pasadas revoluciones. En cuanto a los Estados Unidos, se ha firmado un Tratado entre ambos países, poniendo en manos de una Comisión especial las cuestiones de tierras y demás litigios americanos. La citada Comisión no ha tenido tiempo aún de enterarse de todos los casos, y no hay, por tanto, motivo para presentar reclamaciones.

El tono de la nota de Kellog, así como el de la respuesta de Calles, indican una situación diplomática tirante. Sin embargo, no hay nada que temer. Méjico y los Estados Unidos son vecinos pacíficos, y tales explosiones diplomáticas no traerán, por el momento, complicaciones serias.

En suma, nada hay nuevo en la cuestión. Wáshington no estuvo nunca satisfecho con las leyes mejicanas que convierten la tierra en una propiedad del Estado. Durante el mandato del presidente Wilson, míster Hearst, rico propietario de muchos periódicos de los Estados Unidos, realizó repetidos esfuerzos para producir un ambiente bélico y empujar a los Estados Unidos a un conflicto con Méjico. Míster Hearst poseía más de 400.000 hectáreas de tierra en Méjico, y sus posesiones estaban amenazadas por el Gobierno mejicano de entonces. De ahí su grito de guerra.

Pero las gentes que leen periódicos de Hearst sabían también que éste temía intereses en Méjico, y no tomaron la cosa en serio. Con todo, los diarios americanos han estado abrumando a sus lectores con la cantinela de que Méjico no protege la propiedad ni la vida, que están allí en peligro. Este es el lado desagradable de la cuestión.

Por otra parte, en los Estados Unidos hay elementos que están de acuerdo con Méjico, singularmente los socialistas. Méjico es el país más adelantado del continente americano en legislación social y del trabajo. Las ideas socialistas y el movimiento socialista hallan más fuerte eco en las masas obreras de Méjico que en las de los Estados Unidos. La organización obrera de éstos, así como los socialistas, se hallan en buenas relaciones con Méjico. Los representantes de la Federación Americana del Trabajo tomaron parte en la ceremonia de toma de posesión del presidente Calles, y hombres de Estado eminentes del Gobierno mejicano participaron en la Conferencia del Trabajo panamericana. Méjico es inmensamente rico, y por eso acuden allí los capitalistas americanos; pero al ver que el trabajo mejicano está mejor protegido que en los Estados Unidos, creen que el Gobierno les perjudica cuando interviene en los conflictos con el trabajo y se pone de parte de éste, contrariamente a lo que se practica en los Estados Unidos.

Andrés PRANSPILL

Nueva York, junio.

No hay ideal más noble que el de una sociedad donde el trabajo sea soberano, donde no haya explotación ni opresión, donde los esfuerzos de todos estén libremente armonizados, donde la propiedad social sea la base y la garantía de los desenvolvimientos individuales.—JAURES.

Asteriscos

Patriotismos

Hemos convenido en admitir la coexistencia de dos naciones en una, de dos pueblos en un pueblo. Esas dos naciones son fáciles de identificar y de reconocer: una línea divisoria de afectos y anhelos las separa. Del lado de aquí, la que se enrolaría en las guerrillas del Empecinado: del de allá, la que vitorearía a Fernando VII. Una, la España de estos días fuliginosos y turbios: otra, la de los que han de venir. La separación está terminante. Se puede ser buen patriota, ardiente y sincero, de una de estas naciones, y malo de la contraria. Se comprende. Nuestro patriotismo no puede ser el mismo que el patriotismo de un lector de El Siglo Futuro *o* El Debate. *Por su parte, el lector de cualesquiera de esos dos periódicos está en su derecho cuando juzga de nosotros que somos malos patriotas. Nos hace justicia, y hemos de agradecérselo antes de enfadarnos con él y llamarle troglodita, miope, estólido y cuantos adjetivos vejatorios nos suministra, para esos casos, el diccionario. Bien mirado, nada puede ser tan halagüeño para nuestra vanidad como el reproche que el lector de las pías gacetas matritenses se digna hacernos. Somos, como él afirma y nosotros confirmamos, malos patriotas de su patria. El, a su vez, y es lo que no sospecha, es mal patriota de la nuestra. El día que se entere de que nuestra patria es España, y, de consiguiente, de que él es un mal español, le temblarán las carnes del corazón. Afortunadamente para él, esto no ocurrirá. Suceda lo que suceda, seguirá creyendo que la España de los insurrectos no está en el mapa. ¡Santa y candorosa simplicidad! No puedo evitar que se me transparente una profunda simpatía para estos connacionales que pasan por el mundo en un tal estado de gracia que no se enteran de los sentimientos de sus semejantes. En su elogio cabe decir que tienen atrofiada, por falta de uso, la facultad discursiva. ¡Felices ellos! ¡Benditos por su mansedumbre espiritual, que les aparta de toda inquietud, como celoso ángel de la guarda que se les interpone en los momentos de peligro!*

Hay, pues, dos patrias en una. Que el lector discierna por su propia cuenta cuál es la suya. La nuestra está elegida, y de ella somos patriotas ardorosos, encendidos, corajudos. Hablando de ella gritamos enfervorizados ¡viva España!

EN INGLATERRA

Una interpelación al Gobierno

Se le piden indicaciones concretas sobre la situación de Tánger.

LONDRES, 6.— En la Cámara de los Comunes un diputado liberal ha preguntado al Gobierno si podía dar a la Cámara indicaciones concretas acerca de la situación actual en la zona de Tánger y de las medidas tomadas para proteger los intereses británicos.

«El Gobierno—respondió míster Chamberlain—no tiene la impresión de que exista un peligro inmediato para los súbditos británicos en Tánger; sin embargo, no dejo de vigilar atentamente el curso de los acontecimientos.»

El mismo diputado liberal quiso obtener la seguridad formal de que el Gobierno proporcionará a la Cámara ocasión de discutir esta cuestión antes de que el Gobierno inglés tuviera que emprender una acción de cualquier índole naval o militar.

«No—respondió Chamberlain—. No puedo dar semejante seguridad en el momento presente. Si el Gobierno creyera que existía una amenaza cierta en Tánger, quiere conservar las manos libres para el momento de actuar.»—Radio.

Francia en Marruecos

Nuevo comandante en jefe.

PARIS, 6.—El general Naulin ha sido nombrado comandante jefe de las fuerzas de Marruecos.

Actualmente desempeña el cargo de jefe del tercer cuerpo de ejército en el Rhin.

El acuerdo se ha tomado esta tarde por el Consejo de ministros, que quiere instituir un mando supremo en Marruecos.—Radio.

MIENTRAS EL PUEBLO SUFRE

Bolcheviques y fascistas fraternizan

La prensa fascista de Italia publica con gran alborozo extensas informaciones acerca de la visita que han hecho al puerto de Petrogrado tres buques de guerra italianos, los llamados «Pantera», «Tigre» y «León», que en misión oficial, representando al Gobierno de Mussolini, marcharon a la Rusia de los Soviets para hacer un acto de cortesía con los que ocupan el Poder.

Las tripulaciones y la oficialidad de los buques italianos han sido agasajadísimas por los delegados del Gobierno bolchevista, muy complacido en fraternizar con los subordinados de Mussolini, el «duce» fascista, bajo cuyo poder tan expresivas pruebas de violencia está recibiendo la clase trabajadora de Italia.

Los une a unos y a otros su desmedido amor por la dictadura y la violencia, lo cual les identifica en los procedimientos, sin que el matiz monárquico de los fascistas y el peculiar de los bolcheviques emengüe la efusión de sus sentimientos antidemocráticos.

Los rusos gobernantes han querido dar a sus colegas fascistas una sensación de prosperidad y felicidad expresada en banquetes, visitas a los edificios especialmente preparados para recibir a los huéspedes delegados del honorable Mussolini y toda clase de fiestas, en las que el pueblo ruso apareciera cubierto con una máscara alegre que tapara bien su trágica mueca de dolor.

Nada de lo sucedido nos extraña. Lo encontramos perfectamente explicado por parte de fascistas y bolcheviques. Pero no podemos olvidar, como seguramente lo recordarán bien todos los trabajadores, la distinta conducta que en relación con los fascistas han seguido en la Conferencia Internacional del Trabajo los delegados de la organización obrera, compenetrados con los trabajadores de Italia, que cada día, en el transcurso de varios años de calvario, vienen sufriendo los más duros ultrajes y las más crueles violencias de los fascistas gobernantes. Allí no le fué posible al delegado fascista desempeñar papel alguno decoroso en la Conferencia del Trabajo, como si la sombra de Matteotti, asesinado, en unión de centenares de víctimas, marcara con su solo recuerdo la conducta que los trabajadores dignos han de seguir respecto a los que se aferran a la dictadura como única arma de gobierno contra el pueblo.

Los gobernantes rusos, tan ventajosamente conocidos por sus zalemas ante reyes y arzobispos, fraternizan, sin embargo, como buenos camaradas, con los gobernantes de Italia. Pero los trabajadores ya no son niños a quienes se pueda engañar fácilmente. Y en definitiva, la libertad y la justicia son las que triunfarán.

El triunfo socialista en Holanda

Se han debilitado las fuerzas de la mayoría clerical

Por los datos que ya poseemos hay motivo suficiente para considerar que la jornada electoral en Holanda constituye un triunfo importante para los socialistas holandeses y un descalabro, si no completo, muy elocuente como síntoma de que las derechas reaccionarias—el bloque de católicos y protestantes de diverso matiz—comienzan a debilitarse, siguiendo el proceso de descomposición que el catolicismo como partido gobernante ha experimentado en Bélgica, donde vino usufructuando el Poder durante medio siglo con esfuerzo persistente, cuya inutilidad se ha visto bien palpable, para oponerse a los avances del Socialismo.

R. STHENHUIS

Presidente de la Unión General de Trabajadores holandesa y representante socialista en el Parlamento.

Estamos satisfechos sinceramente, y nos sonreímos un poco cuando el órgano del jesuitismo se apunta las elecciones de Holanda como un triunfo de su camarilla. Si Dios los sigue protegiendo así, vamos bien.

Pero es lo cierto que nuestros correligionarios, que en estas mismas columnas dieron la impresión anticipada de que lograrían un aumento aproximado de 100.000 votos, han tenido la fortuna de acertar, y el Partido Socialista cuenta con 24 miembros en el Parlamento, con ganancia de cuatro diputados, y crecimiento de votos proporcionado.

La mayoría reaccionaria del conglomerado clérico-capitalista ha quedado extremadamente reducida, sufriendo en el aspecto moral una derrota que traerá consecuencias inevitables, aunque los avestruces de por acá quieran consolarse escondiendo la cabeza bajo el ala.

En esta misma derrota de la reacción incluímos naturalmente a los comunistas, cuyos procedimientos antidemocráticos de violencia tantos puntos de semejanza tienen con la política del jesuitismo, en sus funciones de servidor de la gran burguesía.

Y ganan puestos y votos los protestantes independientes y la rama de católicos demócratas, que en el anterior Parlamento sólo contaban con un diputado y ahora son cuatro (tres protestantes independientes y un católico demócrata), marcando una división en el campo clerical con inclinación hacia los ideales progresivos.

Aun dentro del sistema de representación proporcional, que no permite los cambios bruscos de fisonomía en el Parlamento, el pueblo ha dado un fuerte aldabonazo a las puertas de la reacción, y su presencia en las inmediaciones del Poder no dejará de ser advertida por quienes asumen las responsabilidades del mando.

Los trabajadores holandeses ni se han desvanecido con las audacias dictatoriales del bolchevismo ruso ni son masa propicia para que la maneje a su capricho el bloque de calvinistas y católicos, tan amorosamente unidos en su afán de oponerse al avance socialista.

A pesar de todo, seguirán los necios hablando del fracaso del Socialismo. Y nosotros encantados.

UN DECRETO-LEY

Préstamos sobre trigo a los agricultores

La «Gaceta» ha publicado hoy un decreto-ley autorizando al ministerio de Fomento para que, con carácter circunstancial y de excepción, y con aplicación a la actual cosecha, conceda a los agricultores préstamos sobre el importe de la mitad del valor del trigo que depositen en garantía, sin que el total de estos préstamos pueda exceder de 50 millones de pesetas, y siendo el plazo de cada uno de ellos de tres meses, prorrogable una sola vez por otros tres.

Los préstamos podrán concederse a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos, con la garantía de dos vecinos de solvencia, la de un Sindicato agrícola o la de la Junta administrativa de un Pósito agrícola, y no podrán exceder de la mitad del valor del grano constituído en prenda, en cantidad de 250 quintales métricos como máximo por cada prestatario, y sin que la cuantía del préstamo pueda exceder de 5.000 pesetas.

Las peticiones de préstamo podrán formularse desde el 15 del actual mes de julio hasta el 15 de de octubre próximo o hasta que los préstamos concedidos alcancen la cifra de los 50 millones que se autorizan. Irán dirigidas al presidente de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola, y en ellas se hará constar la cantidad y clase del trigo que se ofrece en prenda y el préstamo que se solicita, y deberá ir firmada, además de por el peticionario, por las personas o entidades que voluntariamente se constituyan en fiadoras.

El interés que devengarán estos préstamos será de 5 por 100 anual, y su reintegro, total o parcial, podrá verificarse en todo momento en la misma sucursal del Banco de España donde se hubiese cobrado el importe del préstamo.

Este decreto-ley entrará en vigor el próximo día 15.

El alcohol es el agua de la muerte, y la leche el agua de la vida.—F. HOFFMANN

EN ALEMANIA

La condena a muerte de tres estudiantes

La Liga de los Derechos del Hombre interviene.

BERLIN, 6.—El miércoles el Gabinete se ocupará de las condenas a muerte de los tres estudiantes nacionalistas alemanes complicados en el complot contra Estaline y Trotsky. La Liga de los Derechos del Hombre alemana ha protestado cerca del Gobierno de Moscú contra esta condena y ha pedido que no se proceda a la ejecución de los tres estudiantes.—Radio.

Aumento de población.

BERLIN, 6.—Según los resultados provisionales del Censo de 16 de junio último, Alemania cuenta (exceptuando el Sarre) con 62.500.000 habitantes.

Esta cifra acusa un aumento con relación al año de 1919 de 3.300.000 habitantes y de 4.700.000 con relación al de 1910.

Añadiendo los 750.000 habitantes del Sarre, la población total de Alemania se eleva, por la tanto, a 63.250.000 habitantes.—Radio.

Lo de San Antonio de la Florida

Se oponen los clericales a que cese el culto.

Como homenaje de justicia a la gloriosa figura de Goya se venía trabajando con ahinco para lograr que la ermita de San Antonio de la Florida quedase convertida en panteón-museo de Goya, donde las magníficas pinturas murales que decoran la cúpula de la pequeña iglesia quedaran libres de todo riesgo y pudieran admirarse, conservadas con religioso cuidado, sin las trabas que resultan del ejercicio del culto.

Goya lo merece todo, y en el sentimiento de admiración parecían concertarse las voluntades y el afecto de cuantos consideran a Goya como un genial maestro de la pintura moderna. Un grave inconveniente había para lograr este resultado si se atendía a la actitud de los clericales españoles, que no pueden irse haciendo a la idea de que en España va siendo ya hora de que dejen de ser los amos de todo, que dispongan a su antojo de vidas y conciencias. En efecto, han sido, son los clericales quienes tratan de apagar todos los entusiasmos y de malograr los más generosos intentos. Se trata, según parece, de que no desaparezca el culto de la ermita de San Antonio de la Florida hasta tanto que se haya construído la nueva iglesia, con los recursos que aportan las Corporaciones oficiales, ya que los devotos adinerados están, como siempre, reacios a soltar los cordones de la bolsa.

Se hará, por tanto, lo que manden los clericales, a quienes molesta que el culto se lleve a iglesia un poco distante del lugar en que está emplazado San Antonio de la Florida. Y Goya quedará relegado al lugar secundario que place a estos entronizadores del mal gusto y de la grosería en cuanto se les depara ocasión de hacer alarde de su soberbia y fanatismo.

La Naturaleza ha dotado a cada hombre con un derecho igual al goce de todos los bienes.—BABEUF.

Efemérides

Sublevación de Masaniello

7 de julio de 1647.—*Insurreccionada la población de Nápoles contra las exacciones impuestas por el virrey don Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, púsose al frente de los amotinados un pescador llamado Tomás Aniello, quien, seguido de muchos miles de hombres, se apoderó de la ciudad, sitiando al virrey y obligándole a que firmase un acta estipulando la supresión de todas las contribuciones impuestas desde el reinado de Carlos V, la igualdad de derechos políticos y una amnistía general. Logrado su fin, quiso volver a su condición de pescador: pero el pueblo le obligó a seguir al frente suyo, siendo asesinado a los cuatro días como consecuencia de una contrarrevolución fraguada por el virrey. El pueblo recogió el cadáver y le tributó magníficas honras fúnebres. El virrey fué sustituído al año siguiente por don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV y María Calderón.*

Jacquard

7 de julio de 1752.—*Nace en Lyon José Jacquard, mecánico. Era fabricante de sombreros de paja, cuando imaginó realizar ciertas modificaciones en las máquinas de tejer, que ofrecían muchas ventajas sobre las ya conocidas. Adoptado su invento por las fábricas de tejidos de Lyon, esta ciudad alcanzó por lo pronto un período de esplendor y superioridad sobre las demás poblaciones industriales. Posteriormente, su invento fué introducido en todas las naciones europeas. Murió el 7 de agosto de 1834. Su ciudad natal le dedicó una estatua.*

La jornada del 7 de julio

7 de julio de 1822.—*Cuatro batallones de la guardia de Palacio que se habían trasladado a El Pardo para caer sobre Madrid y en combinación con otros dos que habían quedado en el mismo Palacio imponer la dictadura de Fernando VII, harto de la Constitución, entraron a primera hora de la madrugada del día 7 por el portillo del Conde-Duque, con dirección a la plaza Mayor, guardada por la milicia nacional y algunas fuerzas del ejército. Después de pequeños incidentes en el camino, cayeron sobre las entradas de la plaza—una de ellas la que hoy se llama «Siete de Julio»—, donde los detuvieron los milicianos y la caballería de Almansa. Dieron hasta tres ataques a la bayoneta, llegando a la lucha cuerpo a cuerpo, siendo rechazados los guardias reales y obligados a huir, con grandes pérdidas. Los milicianos tuvieron en total siete muertos y cuarenta heridos, y los guardias catorce en las calles próximas a la plaza Mayor; pero unidos a las bajas que les hicieron en la persecución, pasaron de 200 muertos y heridos. Al día siguiente se celebró en la misma plaza Mayor un* tedéum, *oficiado por el obispo auxiliar de Madrid, con asistencia de la tropa y la milicia que había peleado y vencido y de numeroso público, en acción de gracias por haberse sacado incólume la Constitución.*

Tatiana Tolstoi habla de su padre

La hija mayor del célebre escritor ruso se encuentra actualmente en París, donde se propone recoger cuanto sobre la vida y obras de su padre se ha escrito, y al propio tiempo dar conferencias con objeto de esclarecer algunos puntos de la vida íntima del gran patriarca de Yasnaia Poliana.

Hablando de su padre ha dicho lo que sigue:

«Es sabido que el apóstol de la no resistencia al mal es entre los bolcheviques objeto de un verdadero culto. Yo soy directora del Museo Tolstoi, que el Gobierno de los Soviets ha creado en Moscú, y de los cuatro Museos similares existentes en provincias. En el de Moscú hállanse expuestos autógrafos, manuscritos, recuerdos personales, los libros de mi padre, traducidos a todas las lenguas del mundo; una biblioteca de más de veinte mil volúmenes. La casa que él compró para nuestra familia es una de las más antiguas de la ciudad y de las pocas respetadas por el incendio de 1811. El Gobierno de los Soviets ha querido que fuese puesta en el mismo estado en que se encontraba en vida de mi padre. Para ello he tenido que buscar y colocar en su sitio los antiguos muebles y devolver a nuestra vivienda la fisonomía de antaño.

Nada más extraño que el contraste entre los salones donde recibíamos y el despacho austero de mi padre, que no podía trabajar tranquilamente si sabía que algún criado se hallaba en la habitación inmediata. Persuadido de que era preciso conservar a la familia en el decoro a que estaba acostumbrada, mi padre gustaba de escribir y recibir en una estancia cuya fría sencillez rayaba en la pobreza. Allí era donde sus admiradores iban a visitarle y a recibir consejos; allí pasaba largas horas con su zapatero, que le enseñaba a construir el calzado, y con los rabinos, que le enseñaban el antiguo hebreo.

La casa de Yasnaia Poliana, donde mi padre pasó casi toda su vida y que abandonó poco antes de su muerte para pasar sus últimos días lejos de un ambiente burgués, ha quedado también tal como estaba la noche en que la dejó Tolstoi. De todas partes, de Rusia y del extranjero, vienen en peregrinación a la casa. Yo he visto arrodillarse a los visitantes en la habitación de mi padre y besar el suelo que él pisaba.

Cuanto se ha dicho sobre lo que se llamó la fuga de mi padre es inexacto. Aquel arranque no fué un motivo preciso e inmediato, sino el resultado de un proyecto que acariciaba hacía muchos años. Tolstoi estaba penetrado de tal modo de sus deberes para con la familia, que se impuso el llevar junto a nosotros, durante años enteros, una vida totalmente distinta de la que él anhelaba. Pero a partir de 1897, en una carta que escribió a mi madre, decía que, una vez establecidos los hijos y terminado su papel educador, deseaba retirarse a la soledad y vivir en contacto directo con la Naturaleza. En una sombría noche de octubre de 1910 puso en práctica su antiguo proyecto. Si no lo advirtió a nadie fué para evitar el dolor de la separación. Quizá no se hubiera decidido de haber podido imaginar el dolor de nuestra madre, que al día siguiente, al leer su carta de despedida, quería tirarse por una ventana.

La muerte de Tolstoi, por otro lado, fué debida a causas puramente fisiológicas. Quiso viajar en tercera clase, entre los humildes. No pudiendo soportar el humo, pasó una parte de la noche en la plataforma del vagón. Las noches de octubre son húmedas. Mi padre cogió frío, y éste fué, indudablemente, la causa de su muerte.»

Noticias telegráficas del extranjero

Catástrofe en Nueva York.—Mueren 40 personas.

NUEVA YORK, 6.—El Pickwick Club, famoso Club de noche de Boston, inmueble de cinco pisos, se ha hundido a las cuatro de la madrugada durante la celebración de una fiesta en la que participaban 200 bailarines.

Se han retirado de los escombros 40 cadáveres. Las otras 160 personas han resultado heridas, en su mayoría de gravedad.—Radio.

Una ráfaga de aire vuelca una embarcación y se ahogan los 15 tripulantes.

TUNEZ, 6.—Con motivo de la fiesta musulmana de Aid-el-Kebir, quince indígenas de Nabeul habían organizado un paseo por mar. El tiempo, bueno al principio, cambió después, y un ráfaga de viento volcó la embarcación con sus quince ocupantes, que perecieron ahogados.—Radio.

Un marinero americano mata a un chino.

PEKIN, 6.—La huelga se extiende en Hong-Kong a los maquinistas de los «docks» y a los empleados chinos de Telégrafos.

En Shanghai, durante un alboroto, un agitador chino ha sido muerto por un marinero americano.—Radio.

Dos americanos secuestrados.

NUEVA YORK, 6.—Dicen de Chattangola que el doctor Masson y Mr. Bowmana han sido secuestrados por unos individuos pertenecientes a una banda de contrabandistas de alcoholes, quienes los llevaron al campo, atándolos a un árbol. Fueron encontrados al cabo de diez días, a punto de morir de hambre y de sed.—Radio.

Gestiones oficiales para evitar la huelga de mineros.

NUEVA YORK, 7.—El presidente Coolidge ha mandado llamar al señor Jhon Lewis, presidente de la Unión de mineros, y, por otro lado, ha encargado a Mr. Hoover, ministro del Comercio, preparar una Memoria sobre las quejas de los mineros contra las Compañías ferroviarias y contra ciertos propietarios de minas.

En el Congreso de Seranton los trabajadores de minas de antracita han formulado sus reivindicaciones. Piden un aumento en los salarios del 10 por 100, garantizado por dos años.—Radio.

Lo más útil en los primeros años de la infancia es cuidar la salud del niño y fortificar su sangre por la elección de los alimentos y por un régimen de vida sencilla. También conviene dejar que se fortalezcan sus miembros, no apresurando la instrucción.

LOS GRANDES MONOPOLIOS

El de la Arrendataria de Tabacos

La potente, potentísima, Compañía Arrendataria de Tabacos ha sumado su recaudación de siete meses, desde el 1.º de julio del pasado año hasta el 28 de febrero del presente.

Y los ingresos que le ha dado la elaboración y venta de la planta que Nicot trajera a Europa montan la fabulosa cifra de 279.590.682,38 pesetas.

Comparada la recaudación en iguales fechas de los dos últimos años anteriores—1923-24, julio-febrero, respectivamente—, en que importó pesetas 274.337.699,81, nos hallamos con que en tan corto plazo la Tabacalera ha logrado un aumento de pesetas 5.252.982,57 en sus ya saneadísimas entradas.

Resulta una desconcertante paradoja que cuando las demás industrias se hallan abocadas a la inopia más sórdida, y cuando la carestía de la vida hace casi imposible la subsistencia de las clases medias y asalariadas, existan negocios como el que señalamos que den tales rendimientos, impropios de la España depauperada y mísera, que eleven sus fabulosos cargos en un 1,84 por 100 sobre el ejercicio anterior, alza importantísima en cantidades tan astronómicas como las anteriormente citadas.

Y ese desconcierto remárcase más y más cuando se trata de producciones que sólo sirven a necesidades artificiales, cual las del tabaco.

Por otra parte, tampoco tiene el sinnuante de que vayan a una industria en que los productores, los obreros, se hallen en condiciones aceptables.

Antes al contrario, la Arrendataria es una Compañía que se ríe de la legislación social, no obstante hallarse sus factorías bien necesitadas de que se cumpla ésta. Y sus salarios vienen siendo los de 1914, con un ligero aumento nada más, cuando en los demás centros fabriles se han elevado en un 300 por 100. Y el régimen de trabajo está saturado fuertemente de prácticas medioevales absurdas. Y, por último, es raro que en cada una de sus once fábricas no tenga la Arrendataria a alguna infeliz condenada de por vida a separación irremisible de sus talleres o a buen número de obreras y obreros sometidos a una inhabilitación temporal para el trabajo, casi siempre so pretextos pueriles en que la víctima, a todo lo más, puede resultar instrumento inconsciente y ajeno a los hechos que se le imputan.

Sobre estos hiperbólicos ingresos de la Arrendataria y sobre la sórdida y abominable conducta moral y material que aquélla sigue con sus asalariadso, queremos llamar la atención de los hombres de buena volutad y recto juicio, a fin de que pongan freno a un sistema de lucro y explotación medioeval y pernicioso en extremo, seguros de que velan por la salud y el bienestar generales.

R. MARTINEZ PEON

Notas salmantinas

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

«La Voz de Castilla» ha muerto.

El periódico «La Voz de Castilla», del que era gerente Diego Martín Veloz, ha dejado de publicarse desde hace varios días.

Como se recordará, contra ese periodico tenía entablada una lucha la Sociedad de Tipógrafos de Salamanca desde hace cinco meses, por determinados abusos con el personal que prestaba allí sus servicios y la rebaja de tarifas.

En esta lucha entablada, desde luego no ha salido triunfante la organización, pero pronto se vió que «La Voz de Castilla» se precipitaba hacia un fin trágico. Y éste ha llegado hace pocos días, mediante un significativo fuego, en el que se quemaron algunos documentos de administración.

Sentimos la desaparición de este periodicuho por la situación delicada que se les presenta a los «beneméritos» traidores que allí han trabajado durante la huelga, quienes tendrán que remontar su vuelo hacia otras regiones para ellos inexploradas y difíciles de escalar (los que recomendamos a todas las Sociedades de Tipógrafos de España para que los tengan en cuenta y les traten como se merecen), que, por lo demás, está bien muerta «La Voz de Castilla».—E. Arroyo.

Congreso internacional de Ferroviarios

En Belinzona (cantón de Tesina) se ha celebrado el Congreso internacional de ferroviarios. Han asistido más de cien delegados representando a veintiún países.

El Congreso ha votado la siguiente resolución:

«El Congreso internacional de ferroviarios, que ha celebrado su Asamblea durante los días 30 de junio a 2 de julio, en Belinzona, reclama el derecho ilimitado de coalición y de reunión y ve con disgusto que, a pesar de las tentativas realizadas por la Federación Internacional de Transportes cerca de la Sociedad de Naciones, esta institución ha permanecido inactiva y parece no estar dispuesta a obligar a los países adheridos a la Sociedad de Naciones a cumplir las promesas contenidas en los Tratados de paz y en los estatutos de dicho organismo internacional relativos a la libertad de coalición.

Los ferroviarios de todos los países deben hacer cuanto les sea posible para obtener, defender y aumentar los derechos sindicales, esto es, el derecho de coalición, el derecho de reunión, el derecho de huelga, al mismo tiempo que la participación de los Sindicatos en las decisiones acerca de todas las cuestiones que interesan a los ferroviarios.»

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

Antes de clausurar sus trabajos, el Congreso internacional de ferroviarios ha adoptado, además, otros tres acuerdos: uno, relativo a las consecuencias de la electrificación, dice que ello no debe empeorar las condiciones de jornada, de salario y otras que hoy tienen maquinistas, fogoneros, etc. El segundo acuerdo se refiere a la nacionalización de los caminos de hierro, y el tercero pide a las organizaciones afiliadas a la Federación Internacional del Transporte que combata: Primero, por la reducción de la jornada diaria de ocho horas; segundo, por la abolición de las horas suplementarias, excepto en caso de accidente o en circunstancias excepcionales, y tercero, por la abolición de la distinción entre el tiempo de presencia y la duración efectiva del trabajo.

A la Comisión Ejecutiva del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español

Los que suscriben, elegidos con arreglo al artículo 63 de la Organización general del Partido Comisión revisora de cuentas del Partido Socialista, emiten dictamen acerca del cumplimiento de su deber en la forma siguiente:

Que a requerimiento del compañero secretario-tesorero, encargado de llevar las cuentas del Partido, nos personamos durante varios días del mes de junio del corriente año en la Secretaría del mismo.

Nos fué presentado el libro de Caja, que empieza en 1.º de julio de 1920, llegando al folio 32, en que se hace entrega del anterior tesorero al actual de una cantidad como saldo de 2.646,92 pesetas, de cuya fecha y saldo partimos para nuestro examen.

Asimismo nos fueron presentados los libros siguientes, además del de Caja: Diario, Mayor, Cuenta corriente con EL SOCIALISTA y Secciones.

Examinados el libro de Caja, desde dicha fecha hasta el 18 de mayo del mismo año, en que se hizo entrega del saldo de 453,72 pesetas a la Caja del periódico, y los libros antes mencionados, hemos podido comprobar que cuantas operaciones se han efectuado en los referidos libros hasta 31 de diciembre de 1924 están de conformidad con las cuentas corrientes de las Secciones, que hemos examinado.

En la revisión que hemos efectuado en los libros de la Administración del periódico hemos podido observar asimismo que cuantas operaciones han sido continuadas por éste hemos encontrado de acuerdo los asientos examinados con las cuentas del Partido.

Del examen que hemos realizado tenemos que en la cuenta corriente con EL SOCIALISTA existe un saldo de 8.783,72 pesetas a favor del periódico, correspondiente a anteriores Comités, cuyo saldo se cancelará tan pronto como la nueva cuenta corriente que se abrió al comenzar a actuar este Comité alcance dicha cifra. En 31 de diciembre esta nueva cuenta arroja un saldo a favor del Partido de 2.425,42 pesetas.

El resultado de los balances es como sigue:

31 diciembre 1920.

	Pesetas
Activo.	23.849,94
Pasivo.	12.930,42
Capital líquido activo. .	10.919,52

Año 1921.

Pérdida habida, 3.211,78.

	Pesetas
Activo.	22.770,01
Pasivo.	15.062,27
Capital líquido activo. .	7.707,74

Año 1922.

Ganancia habida, 770,56.

	Pesetas
Activo.	24.258,42
Pasivo.	15.780,02
Capital líquido activo. .	8.478,40

Año 1923.

Pérdida habida, 14.592,44.

	Pesetas
Activo.	8.391,68
Pasivo.	14.505,72
Capital líquido pasivo. .	6.114,04

Año 1924.

Pérdida habida, 772,82.

	Pesetas
Activo.	9.647,80
Pasivo.	13.652,12
Capital líquido pasivo. .	4.004,32

ACLARACIONES:

Debemos hacer constar que si bien en 31 de diciembre de 1920 el capital activo era de 10.919,52 pesetas, en realidad este capital era ficticio, ya que solamente de cuotas adeudadas por las Secciones y Federaciones había un saldo de 17.864,95 pesetas, de las cuales la mayoría eran incobrables por pertenecer a Secciones dadas de baja o disueltas.

De esta forma se explica que en el año 1923 haya habido una pérdida de 14.592,44 pesetas, de las cuales 11.075,35 corresponden a Secciones que fueron dadas de baja, quedando a partir de esa fecha el saldo definitivo que adeudaban las entidades que seguían perteneciendo al Partido.

EN VISTA DE TODO LO EXPUESTO, DECLARAMOS:

Que a partir del folio 32 del libro de Caja, en el que se hace entrega por el anterior tesorero al actual de la cantidad que se cita al comienzo de este dictamen, todos los demás asientos del mencionado libro, así como del resto de los citados libros, los hallamos conformes con sus comprobantes, y, por lo tanto, lo firmamos en Madrid, a veintiocho de junio de mil novecientos veinticinco. — **Modesto Pereira, Juan Caldeiro, José Calvet** (firmado).

El más fino, el más puro

CONAC FARO

Pedidlo en todas partes.

LOS CABALLEROS DE LA HULLA

Peligros de un gesto altivo

Refiere Manuel Llaneza, en EL SOCIALISTA, que los patronos de la industria hullera han retirado su representante de la Comisión del Combustible, después de formular tres exigencias capitales: aumento de una hora en la jornada de trabajo, aplicación al consumo de carbón de la ley de Protección a la industria y defensa arancelaria, o, al menos, reducción por el Gobierno de las importaciones al límite de 750.000 toneladas, convenidas con Inglaterra.

La causa del enojo de esos patronos es que los representantes del Estado y de los diversos grupos de consumidores, después de haber reconocido la realidad de la crisis de la industria hullera y la necesidad de prestarle auxilio, han creído justo garantizar la distribución equitativa de los beneficios que de este auxilio pudieran resultar, mediante el nombramiento de una Comisión permanente, investida de poderes de control industrial y formada por representantes de los patronos, del Estado, de los consumidores y de los obreros.

Ante la actitud de violencia adoptada por los hulleros, Llaneza se pregunta, con razón: «¿En qué mundo viven esos patronos?»

No parecen, en efecto, vivir en la realidad presente.

Sin embargo, es lícito pensar que tienen buenos motivos para comprender que desde 1914 se han producido cambios profundos en la vida económica y en la vida social.

No nos atrevemos a afirmar que los patronos hulleros hayan meditado detenidamente acerca de las causas de la gran guerra y hayan sabido apreciar la inmensidad de las devastaciones, de los dolores, de las miserias que ha traído consigo.

Es de suponer que, por lo menos, algunos de ellos se hayan sentido impresionados por esos cuadros realistas de muerte y de horrores que en obras como «Le Feu», «Les croix de bois» o «L'Equipage» ha popularizado la literatura francesa.

Mas lo seguro es que muchos de esos patronos españoles, aun sin necesidad de sugestiones literarias, han tenido medios intuitivos y directos de apreciar cómo la guerra, al paso que extendía implacable la desolación y la ruina para los unos, sembraba ciegamente la fortuna para los otros, creando fantásticas e inmerecidas coyunturas favorables para la industria de los beligerantes y principalmente de los neutrales.

No pueden ellos ignorar totalmente que la guerra ha arruinado a muchas familias; pero saben con seguridad que la guerra ha enriquecido a muchas otras.

Ahí está, para demostrarlo, ese plantel bravío de nuevos ricos, que no es, sin embargo, otra cosa que un signo del sentido revolucionario que ha adquirido la gran guerra.

En la guerra y tras la guerra, como en toda revolución profunda, se ha producido un violento desplazamiento de fortunas; pero con ella y tras ella han aparecido y han evolucionado nuevas instituciones que limitan, condicionan e imponen nuevos deberes al disfrute de la riqueza.

Primero fueron las huellas de la revolución política alemana, impresas en la legislación de la naciente República.

Fué el Consejo de Industria y el Consejo de Economía Nacional, integrados por representantes del Estado, de los patronos y de los obreros; algo semejante a la fallida Comisión permanente propuesta por los consumidores de carbón de la industria española y que tanto ha indignado a los patronos hulleros.

Pero hoy los acontecimientos caminan velozmente.

La Alemania de ahora, en plena reconstrucción industrial, no considera suficientes los Consejos de Industria ni el Consejo de Economía Nacional, instituciones deliberantes que no poseen le suficiente eficacia ejecutiva para dar satisfacción a las vivas necesidades del momento.

La Alemania actual cuenta con una gran industria, organizada, vertical y horizontalmente, en forma de trust», de «Kartell» o de «Konzerne»; cuenta con una organización obrera perfeccionada y con una fuerza política de democracia industrial que la permite intentar en gran escala la adquisición y distribución racional de las primeras materias, la organización humana y económica del trabajo, la fijación de precios en términos remuneradores para el productor y ventajosos para el consumidor, mediante la eliminación de los elementos parisitarios.

¿Cómo ha podido indignar a los patronos hulleros españoles una proposición que, en el estado económico del Mundo, no puede ser considerada sino como una garantía de paz industrial, llena de moderación y hasta de timidez?

Fíjense, por otra parte, en lo que está ocurriendo en Inglaterra.

Hace unos años no más, el guildismo aparecía como una esperanza seductora para muchos intelectuales y aun para un buen número de tradeunionistas.

La guilda (el gremio) unía a los atractivos de la organización autónoma de la producción libre de la tiranía capitalista y financiera, el prestigio romántico y tradicional de las antiguas ciudades sin humo y sin lucha de clases, que tanto ha impresionado a los brillantes utopistas del Socialismo británico y que ha inmortalizado el arte literario de Ruskin y de William Morris.

Hoy, el halo romántico del guildismo se ha desvanecido y la democracia industrial británica, acosada por la crisis de la exportación y el paro forzoso, marcha resueltamente, acompañada por la técnica, a ensayar en gran escala, con la electrificación y la carbonización a baja temperatura, nuevas formas de industria socializada en las ramas básicas de la producción.

Por otra parte, los patronos de la industria hullera española parecen considerar demasiado llano el camino para conseguir la primera condición de su «ultimátum»: la prolongación de la jornada.

Están ya remotos los tiempos en los cuales economistas como Adam Smith hablaban del industrialismo y de la división del trabajo como condiciones económicas que ligan fatalmente al obrero a una vida de esfuerzo inconsciente y le rebajan a una condición inferior a la de esclavo.

Los mismos progresos mecánicos han hecho ya posible vencer el pesimismo relativo con que Karl Marx describía el proceso de proletarización de las masas, y han producido la transformación del obrero, de siervo de la máquina en alma e inteligencia del mecanismo industrial.

Técnicos como Otto Kammerer lo reconocen así, y grandes industriales proclaman la superioridad de las jornadas cortas de obreros inteligentes y sanos sobre las jornadas largas de los trabajadores abrumados por la fatiga.

Aun allí donde los adelantos mecánicos no permiten tan potentes resultados, el vigor de las organizaciones obreras impone, por razones de humanidad y de justicia, la necesidad de apelar a reducciones en la renta, a economías en la administración, a perfeccionamientos en los métodos industriales y comerciales para obtener la mejora y la baratura de los productos, sin empeorar las condiciones del trabajo.

Los tiempos de anarquía y soberbia feudal del capitalista han pasado para no volver.

Han pasado, sobre todo, desde el momento en que los patronos demandan a la sociedad y al Estado apoyo para el cumplimiento de sus funciones propias.

Pedir el concurso colectivo y no aceptar deberes para con la colectividad, es totalmente imposible.

Claro está que nunca han de faltar personalidades incapaces de atender a otras razones que las dictadas por el egoísmo, siempre dispuestas a reivindicar privilegios y monopolios y a rechazar toda clase de obligaciones colectivas.

La clase obrera prefiere razonar serenamente y llegar sin violencias a soluciones justas y racionales. Mas, para que esto sea posible, es preciso que a los que gozan de más sosiego y más descanso, propicios a la reflexión, no les abandone en ningún momento la prudencia.

Julián BESTEIRO

(De *La Libertad*.)

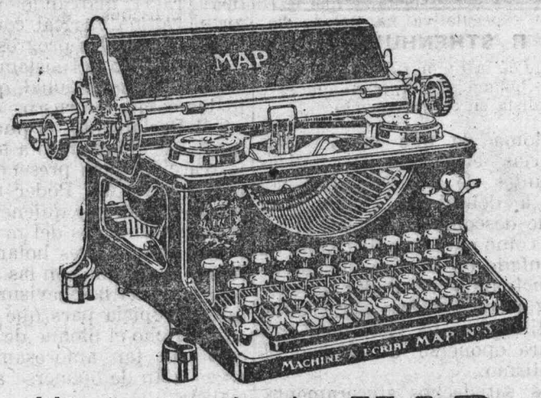

Historia de la **MAP**

Cuando, en agosto de 1914, los alemanes invadieron Bélgica, se apoderaron de una de las fábricas de armas de más renombre universal: la **F. N.**, de Lieja (FABRIQUE NATIONALE BELGIQUE). Los técnicos de la misma, ayudados por **LA MANUFACTURE D'ARMES DE PARIS,** fundaron la **MAP,** Empresa francobelga, en unos grandes talleres, sobre unos solares de 200.000 metros cuadrados. Mas tuvieron la previsión de montar, la que había de ser primera fábrica de ametralladoras de Europa, con todos los elementos necesarios para producir al día siguiente del armisticio una gran máquina de escribir. Así sucedió. El mundo de los negocios quedó admirado de esa previsión al comprobar que pocas semanas después del armisticio se lanzaba al mercado una máquina de escribir de la más alta categoría con el nombre de la **MAP.**

Con el lema de la fábrica, de **producir mejorando siempre,** la **MAP** ha lanzado al mercado en dos años más de 100.000 máquinas, llegando a su actual modelo 3-26, que ha obtenido en los dos últimos concursos internacionales triunfos tan definitivos como ruidosos.

El 19 de octubre de 1924, con motivo de la SEMANA DE ORGANIZACION COMERCIAL, la **MAP** batió el «record» de velocidad con la señorita Mitchel, que alcanzó la copa CHALLENGE por 769 golpes, equivalentes a 125 palabras al minuto. Batió también el «record» de número de copias, llegando a hacer 55 de una sola vez, completamente legibles, contra 46 obtenidas como máximo en el concurso anterior por otra marca.

Con motivo de la FERIA COMERCIAL celebrada en mayo último en París, y frente a un centenar de marcas concurrentes, la **MAP** ha obtenido un nuevo triunfo, batiendo su propio «record» y el de las restantes máquinas con 815 golpes, equivalentes a más de 135 palabras al minuto, alcanzando tres premios únicos, además de escritura de precisión. Con dichas pruebas la **MAP** ha demostrado que es la más rápida y fuerte de cuantas máquinas han salido al mercado hasta el día, y si a eso se une su presentación, de una belleza definitiva muy parisién, nos encontramos con que la **MAP** reúne todas las condiciones que pueden apetecer hasta los dactilógrafos más exigentes.

Centenares de testimonios, muy entusiastas, les podríamos facilitar de Bancos y grandes entidades que han adquirido la **MAP** por las grandes condiciones que reúne; pero a la clase trabajadora, y particularmente a sus entidades, lo que más les interesa es el testimonio de sus correligionarios o los representantes de sus organizaciones, y entre varias, pueden dirigirse los que deseen adquirir informes de la **MAP** al SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO DE LA 7.ª ZONA (calle de los Estébanes, ZARAGOZA), que hace tiempo trabaja con una **MAP** y son entusiastas propagandistas de ella.

Expresamente cuando se trata de organizaciones serias, nosotros damos facilidades de pago, y rogamos se nos dirijan pidiendo presupuesto, seguros de que serán tratados con la mayor liberalidad.

Solicitamos representantes en todas las provincias donde no los tengamos hasta la fecha. Advertimos que nosotros preferimos a trabajadores emancipados, siempre que puedan facilitarnos informes de absoluta moralidad, pues la experiencia nos dice que es preferible la colaboración de personas de condición modesta, pero de honradez y actividad probadas.

Cuantos deseen la representación pueden dirigirse a la **CASA DE SARRIA.** Apartado 216, ZARAGOZA.

Agencia para Madrid: "S. A. DHOT", Diego de León, 4. Madrid.

El "Día de EL SOCIALISTA"

De todas partes de España llegan noticias de celebrarse en las provincias respectivas el «Día de Santander», de «San Sebastián», etc., cuyo principal objeto es recaudar fondos con determinados fines lucrativos.

Y nosotros, que vemos con pena que los socialistas españoles apenas si nos movemos en pro de las ideas que sustentamos, hemos llegado a pensar en una fiesta anual que pudiera denominarse el «Día de EL SOCIALISTA».

¿Finalidad a perseguir? Engrosar la lenta suscripción iniciada para adquirir la imprenta propia en que se edite nuestro diario y cuantos trabajos se crea oportunos para la difusión de los ideales socialistas.

¿Forma de llevar a cabo esta fiesta? A nuestro humilde juicio, el Comité Ejecutivo del Partido, en íntima inteligencia con la Dirección y Administración de EL SOCIALISTA, darían instrucciones a los Comités de provincias para, en un día determinado (que muy bien pudiera ser el 18 de marzo, 1 de mayo, 11 de octubre, etc.), dar veladas teatrales, literarias, musicales, y el producto de la recaudación iría a parar a los fondos ya existentes para tan hermosa obra.

¿Resultados que se obtendrían? Un rápido y vigoroso avance en la empresa ya iniciada y llevada a cabo por unos pocos.

¿Obra a representar? «Amor y trabajo» o «Yo no mato», de nuestro entrañable camarada y excelente escritor Lacambra, como dramas que, en la actualidad, exponen de mejor forma las aspiraciones del proletariado mundial.

Los Cuadros Artísticos, previos concienzudos ensayos, abonarían por su cuenta los gastos de traslado a otros pueblos o capitales, pues de esa forma, por la novedad de la presentación de un «elenco» artístico forastero, existiría un mayor interés por acudir a la veladas, y el producto sería íntegro para los fines deseados.

El optimismo nos invade acerca de este asunto, y por esa causa iniciamos la idea para que el Partido Socialista la dé forma y la lleve a la práctica, ya que con ella se haría un gran bien a EL SOCIALISTA, al mismo tiempo que se darían a conocer los valores literarios de un compañero y se inculcaría un sentimiento de arte en muchas regiones donde la más abstrusa inercia las tiene dominadas.

Ahí queda el proyecto. ¡Socialistas, dadle vuestro calor en pro de la imprenta propia!

R. RAMOS MARTINEZ

Santander, julio.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor. Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Por la imprenta propia

Una acción de 500 pesetas.

En junta general celebrada por la Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas, de Madrid, en el pasado mes, se tomó el acuerdo de adquirir una acción de 500 pesetas, pagaderas en plazos de 50 mensuales, para la Cooperativa Gráfica Socialista.

Una acción de 50 pesetas.

Cantidades recaudadas por el compañero A. Moro para una acción de 50 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista:

P. García, 2 pesetas; C. García, 2; M. González, 1; A. Valero, 1; J. L. Carrasco, 1; Tomás Ortega, 1; C. L. Carrasco, 1; E. Deleito, 1; J. Vega, 0,50; L. Bueno, 0,50; J. Fominalla, 2; J. Alvarez, 0,50; F. Ruiz, 0,50; J. L., 0,50; M. Viñuales, 1; R. Torre, 1; M. Paz, 2,50; M. García, 2,50; F. Gómez, 2; M. Boj, 1; G. Liébana, 0,50; R. Carrillo, 1; C. Martínez, 2; S. Gómez, 2; J. de Dios, 1; E. Rubio, 1; M. Gutiérrez, 1; P. Larios, 3; M. Heiros, 1; J. S. Cortes, 1; J. Palacios, 1; A. Sito, 1; P. Manzanares, 2; A. Astolfi, 2; A. Pérez, 2,50; L. L. Soto, 2,50; A. Suárez, 1. Total, 50 pesetas.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

San Francisco, 9 y 11, Bilbao.

Géneros de todas clases en calidad superior.

EN EL COLEGIO DE MEDICOS

El plebiscito de los Odontólogos

La mayoría se pronuncia contra la sindicación forzosa.

En cumplimiento de la convocatoria de la Dirección General de Sanidad, fecha 29 de mayo último, se celebró ayer, domingo, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, el plebiscito acordado por la superioridad para que la clase odontológica se pronunciara en pro o en contra de la colegiación obligatoria.

A las diez de la mañana se constituyó la Mesa, bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad, don José Palanca, actuando de vocales los señores don José Blanc y don Antonio Martínez Menéndez, presidente y secretario, respectivamente, del Colegio de Médicos. Para interventores fueron designados: por la Asociación Española de Odontología, don Eduardo Díez, presidente síndico del gremio, y por la Sociedad Odontológica Española, don Daniel Castro, secretario de la misma.

Tomaron parte en el plebiscito 154 profesionales, anulándose el voto de ocho señores por distintas causas.

Ante los notarios que asistieron al acto se consignaron diversas protestas por el interventor de la Asociación Española de Odontología, por no haberse autorizado a votar a varios odontólogos con el pretexto de que no estaban en ejercicio activo de la profesión, y por el de la Sociedad Odontológica Española porque algunos votantes no presentaban el recibo de la contribución.

La Mesa resolvió en muchas ocasiones las dudas e incidencias de la votación, que fué extraordinariamente animada, pues la clase odontológica tiene la opinión muy dividida sobre este asunto de la colegiación.

Con las formalidades de rúbrica se procedió al escrutinio, que dió el siguiente resultado.

Contra la colegiación obligatoria, 76; a favor, 68; papeletas en blanco, una.

La Mesa acordó anular otra que decía: «Asociación libre, sí; colegiación obligatoria, no.»

* * *

Las noticias recibidas de provincias parecen confirmar que el plebiscito ha sido contrario a la obligatoriedad.

Faltan datos de algunas capitales.

Notas esperantistas

Acaba de aparecer el Anuario de SAT, la Sennacieca Asocio Tutmonda, conteniendo los nombres de sus varios millares de inscriptos, repartidos por todos los Continentes. Sus estadísticas prueban el victorioso progreso del Esperanto en el sector proletario.

El Anuario de UEA, la Universala Esperanto Asocio, no ha mucho salido también de las prensas, acusa el considerable aumento de «delegitos», que, representando la Asociación neutra, se extienden por todas las naciones del globo.

Entre los esperantistas laboristas y los que, sin serlo, aceptan sin embargo la tendencia internacionalista, que es la «interna ideo» de Esperanto, ya apenas queda ciudad de significación e importancia que no contenga más o menos nutrido grupo de «samideanos».

Pero observemos que por estar el movimiento esperantista en período de proselitismo, sus adherentes son producto de selección, y lo que falte de cantidad lo compensa la calidad del fervor que los caracteriza, que sin duda se desvanecerá cuando el Esperanto se oficialice por los Gobiernos y lo aprovechen ya las gentes «prácticas».

Con la extensión y cantidad actual de esperantistas, si aun no es ideal para los hombres prácticos, es ya práctico para los idealistas. Abrileño pomposo capullo prometedor de espléndida floración; pero ya codiciable, galana realidad.

* * *

Torrubiano, cuya documentada campaña religiosa se sigue con recogido interés en toda España, censura al obispo de Madrid, en uno de sus últimos artículos, por haber utilizado en una de sus visitas a religiosas españolas en Roma el italiano y no el castellano, y también nos revela en ese mismo escrito que el Directorio ha dispuesto, muy lógicamente, dirigirse a la curia romana siempre en español.

También en las apreciaciones que sobre estos aspectos idiomáticos hace el inteligente polemista tiene razón. España y cuantos la representan en funciones oficiales no deben rendir el arma de su idioma ante otro alguno, que si no debemos pretender humillar a nadie, tampoco debemos adular o someternos a ninguno. Especialmente cuando ya existe solución para intercomprendernos los ciudadanos del mundo en un plano neutral: el que ofrece el Esperanto.

* * *

La Federación Socialista Valenciana decidió en su Congreso de Castellón (28-29 junio 1925) apoyar la propaganda esperantista, recomendando al primer Congreso nacional que celebremos que se adopte y proponga su uso internacional.

Anotamos complacidos el suceso, que será efemérides histórica.

La fortaleza y unidad de la Iglesia católica la mantuvo y sostiene la lengua común, usada en sus concilios, encíclicas y relaciones internacionales de todo género, el latín, hoy arcaico y fosilizado como su doctrina. La Internacional Obrera no tardará en reconocer que el instrumento de una lengua común, neutra y fácil, completará y potencializará la eficacia de los métodos y la idea misma que inspira y mueve al proletariado universal hacia su liberación y unidad.

F. AZORIN

ESTATUTO PROVINCIAL

aprobado por

real decreto de 20 de marzo de 1925.

ORGANIZACION PROVINCIAL
HACIENDA PROVINCIAL
DE LA REGION

Precio: Tres pesetas.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe cuarenta céntimos para certificado y franqueo.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 18 y 18, segundo izquierda. Madrid.

La escuela y la vida

Excursiones escolares.

Vemos con agrado la extensión creciente de las excursiones escolares, cultivadas únicamente hace algunos años por la Institución Libre de Enseñanza y practicadas hoy por varias escuelas nacionales de Madrid.

En el presente curso han realizado excursiones a Toledo, Avila, Segovia, El Escorial, Aranjuez, Guadalajara y Alcalá las escuelas de La Florida, Cervantes y Jardines de la Infancia.

Recientemente han regresado de una excursión a Córdoba, Sevilla y Granada las profesoras doña Nieves García, doña Rosa Rubio y doña Elena Enríquez, con un numeroso grupo de niñas mayores de doce años.

Ya es hora de que los niños madrileños empiecen a conocer las riquezas artísticas que atesora nuestro país y aprovechen los maestros este poderoso recurso de educación del sentimiento de los niños; pero nos parece que aun se prodigan y aun regatean las visitas a los Museos madrileños, y sin esta preparación, al alcance de todos los maestros, no deben hacerse visitas a localidades alejadas de Madrid.

Señalamos y aplaudimos esta práctica tan felizmente iniciada en nuestras costumbres escolares, y esperamos que no pierda nunca su finalidad educativa.

Análisis gramatical.

Son muchos los maestros que piden el restablecimiento del famoso ejercicio de análisis gramatical en las oposiciones, y aducen como argumento poderoso que dicho ejercicio pone al maestro en condiciones de probar que conoce a maravilla la entraña de nuestro idioma y que, por lo tanto, tiene el secreto infalible de poder comunicar a los discípulos que le estén confiados esta rara virtud de dominar el idioma castellano.

En primer lugar, para hablar y escribir con la corrección y claridad debida se hace necesario discurrir de modo claro y preciso, y esto no se consigue llenando el cerebro del niño con áridas recetas gramaticales, sino haciendo que el niño piense, discurra y corrija, siempre bajo la dirección del maestro, sus propios pensamientos.

Homero, Esquilo, Sófocles, Eurípides dejaron escritas obras literarias inmortales por la belleza y la precisión del pensamiento y, ciertamente, no tuvieron conocimientos gramaticales ni literarios que les sirvieran de norma, y seguramente al escribir lo hacían sin preocuparse del hipérbaton, del pleonasmo, del tropo ni de todas estas garambainas ajenas a la tarea escolar.

Los buenos hablistas y los «buenos escritores» se han formado mediante el comercio frecuente con las obras maestras de la literatura universal, y la Gramática no ha sido hecha antes de que hubiera grandes escritores, sino después y en vista de las obras de éstos.

Se puede hablar y escribir bien sin haber saludado la Gramática, del mismo modo que se puede hacer perfectamente la digestión sin haber estudiado Fisiología, discurrir con firmeza sin conocer las reglas de la Lógica, sentir la belleza ignorando las leyes de la Estética, obrar con rectitud sin haberse entregado a profundos estudios de Moral.

Por el contrario, es frecuente encontrar en el gramático un pésimo hablista y escritor; en el moralista, un refinado sinvergüenza, y en el tratadista de cuestiones de Estética, un deplorable gusto artístico.

Pongamos en manos del niño libros amenos y escogidos, hagámosle enumerar, describir, relatar cuanto vea, exponer su pensamiento oral y gráficamente, y este trabajo, llevado con habilidad por el maestro, hará inútiles los fastidiosos y estériles ejercicios gramaticales, que con tanto acierto ha suprimido la Administración de primera enseñanza de las oposiciones, que, por otra parte, están cada día más desacreditadas.

Tribunales para niños.

Ya se ha constituído un Tribunal para niños delincuentes, que será presidido por el señor García Molinas, y en el que no figuran, como era de esperar, representantes del Magisterio nacional, que, por su profesión, están en mejores condiciones para juzgar al niño delincuente. Esto nos parece un agravio a los maestros, y debe ser rectificado.—**D. Correas.**

TRINOS

¿Arte irresponsable?

No necesita un tenor
de un seso mucho mayor
que un modesto ruiseñor.
¿Que canta bien? Sí, señor;
cantar, canta de chipén;
pero, si no canta bien,
¿para qué sirve un tenor?

¿Dónde está el merecimiento
de una laringe portento,
que no es más que un instrumento
quizá de cuerda o de viento
donde se produce el canto?
Tener un buen instrumento
no es para engreirse tanto.

El mérito está en tañer
sabiamente para hacer
de las gentes el placer;
mas no siempre pretender
causar asombros profundos.
A llevar hay que aprender
la gaita por esos mundos.

Pues poco que canta el grillo
y el jilguero y el pardillo,
y no se dan tanto brillo
ni echan mano al latiguillo
como Lázaros y Fletas;
ni piden tantas pesetas
por un «raconto» sencillo.

La calandria en su tonada
sabe que no puso nada,
ni en su ardiente reclamada
el ganso de voz velada.
¿Y qué «culpa» tiene aquélla
de hacer una cosa bella,
ni éste haciendo una gansada?

¿Es el arte voluntad?
¿O es que la casualidad
destina sin ton ni son
a las gentes de postín
y a las gentes del montón
a tocar el violín
y a tocar el violón?
No lo sé; pero es igual,
porque al fin
violón y violín
son música celestial.

Jorge MOYA

El IV Congreso internacional de la Edificación y de las Obras públicas

Convocado por la Federación nacional francesa (organismo patronal), se ha celebrado recientemente en París el IV Congreso internacional de la Edificación y de las Obras públicas, al que han asistido 750 delegados, que representaban a 42 naciones. España envió una nutrida representación, en la que figuraban delegados del ministerio de Trabajo, el jefe de la sección de Casas baratas de dicho ministerio, concejales del Ayuntamiento de Madrid, arquitectos municipales de Madrid y Granada, el presidente y vicepresidente de la Federación patronal madrileña, un representante del Ayuntamiento de Valencia, etcétera.

Admirablemente organizado este Congreso, en él ha demostrado una vez más esta Francia, tan culta, tan simpática, tan digna de estudio, su exquisita cortesanía, obsequiando a los congresistas y señoras que les acompañaban con fiestas, banquetes, recepciones y excursiones de gran interés para estudiar cómo esta nación, tan castigada por la guerra, ha reconstruído algunas regiones devastadas, como la ciudad de Arras y las minas de Lens, y cómo está trabajando para resolver en París el grave problema de la habitación para la clase obrera y media. Y ha sido una gran lección para nosotros, madrileños, ver cómo los terrenos de las antiguas fortificaciones de París se están convirtiendo en edificaciones de casas baratas y en barriadas escolares, como la ciudad universitaria y la «Maison des etudiants helges», y saber cómo la ciudad de París, después de la guerra, puede presentar más de 2.600 casas ya alquiladas y más de 3.900 en construcción; cómo estas cifras han sido aumentadas en una mitad por el «Office Publique d'Habitations à bon marche», y cómo el departamento del Sena presenta, por su parte, 1.846 casas alquiladas, 282 en construcción y más de 1.100 en preparación, cifras todas que contrastan con la apatía verdaderamente punible de un Ayuntamiento que vota ocho millones de pesetas para construcción de viviendas y que tiene años y años sin emplear dicha cantidad y devengando interés crecido.

El Congreso, en el que ha habido mucha actividad, mucha unión y un gran entusiasmo, ha adolecido de dos graves defectos: primero, tener carácter eminentemente patronal, y segundo, no haber abordado debidamente el problema de la crisis de la edificación, buscándole la acertada y completa solución.

En el Congreso apenas si se ha expuesto más que el punto de vista patronal. El criterio dominante ha sido el manifestado en la Memoria de MM. Graphée, director de la Federación belga de la Edificación, y Deleers, que lleva por título «Los problemas de la habitación y las clases medias» (nada referente al obrero, el más necesitado y el más merecedor de alojamiento adecuado), y en la que se declara «que la prórroga de las leyes que limitan la tasa de los alquileres es la causa de la crisis de la construcción; que si un régimen de plena libertad no se restablece en materia de construcción y de alquileres de casas, la cuestión de la vivienda urbana no podrá ser resuelta, y que la construcción especulativa ha dejado de existir porque el capital tiene la casi completa certidumbre de no hallar la debida remuneración. Para que esta crisis de la edificación desaparezca—añade la Memoria belga—es preciso, no sólo disminuir el coste de producción, sino atraer los capitales, librando a las nuevas construcciones de impuestos de todas clases durante un tiempo determinado; si esto no basta, es preciso recurrir a las primas a la construcción. Añádase a esto los préstamos a bajo interés, la garantía por el Estado del préstamo hipotecario, la expropiación forzosa de los terrenos que poseen las personas jurídicas públicas, la obligación en quien transforma una habitación en oficina de construir otra habitación análoga, la imposición a las Sociedades comerciales e industriales de consagrar una parte de sus beneficios a construcción de casas para sus empleados y obreros, etc. Todos estos medios serán eficaces si son bien combinados; pero, sobre todo, hay que renunciar a una legislación de pánico y de demagogia, cual es la que prorroga la tasa de los alquileres.».

Este criterio, que no encontró oposición alguna ni podía encontrarla en un Congreso eminentemente patronal, dió lugar a que el único voto o conclusión que recayó en materia de crisis de habitación fuera redactado así:

«Considerando que en los países donde se ha restablecido la libertad de transacciones entre propietarios e inquilinos, tales como Suiza, Suecia y otros, la construcción ha tomado de nuevo gran actividad, atenuando en condiciones apreciables la intensidad de la crisis, el Congreso emite el voto: primero, de que en todas partes se vuelva al derecho común y a la libertad económica; segundo, que el esfuerzo realizado en la mayor parte de los países a favor de la clase obrera se extienda a las clases medias, cuya situación es harto precaria. Estas medidas deben favorecer la iniciativa privada e incitar los capitales a invertirse en empresas inmobiliarias. A este efecto, el Congreso recomienda la exención de todos los impuestos y contribuciones, incluso el impuesto sobre la renta global, durante un tiempo determinado para todos los inmuebles destinados a habitación y empezados después del armisticio. Y pide que los Poderes públicos faciliten la construcción de inmuebles, ya por la aportación de terrenos, ya por subvenciones, ya por préstamos de larga duración sin interés y organizando el crédito privado por la garantía de préstamos hipotecarios para la construcción de habitaciones.»

Como excepción a este criterio, que mira la construcción de viviendas únicamente como negocio para el empleo de capitales, puede citarse la resolución presentada por la Delegación de los Estados Unidos, que fué defendida por míster Marshal, general encargado de las construcciones en Francia durante la guerra, y después de ella director general de las construcciones del Gobierno en los Estados Unidos. En dicha resolución se hace constar «que la habitación es el elemento primordial para el crecimiento nacional; que una persona no es lo que debe ser desde el punto de vista ciudadano hasta que le haya sido posible arraigar en la nación, y que el mejor modo de arraigar es que pague y que posea una casa; que los progresos industriales y económicos de una democracia, su estabilidad política varían según la satisfacción y la facilidad con las que la población entera puede vivir; que el propietario de una casa experimenta una sensación de estabilidad, se interesa en formar parte de la comunidad, se identifica con las empresas locales hechas en bien de la misma, se interesa en tener mejores vías públicas y mejores escuelas y desea aprovecharse de las ventajas para las cuales paga sus tributos».

Por consecuencia de todo ello, se propone al Congreso que se estudie detenidamente un plan financiero que sea presentado por la Federación Internacional de la Edificación y de las Obras públicas al próximo Congreso y que permita la realización de los ideales antes expuestos. Se recomienda también que este IV Congreso proponga a la Cámara de Comercio Internacional, que debe reunirse en Bruselas del 21 al 28 de junio de este año, que estudie este problema económico de importancia mundial y lo someta a las diferentes Asociaciones bancarias de los diversos países.

Al apoyar su resolución, el general Marshal hizo las siguientes declaraciones, aplaudidas con entusiasmo por todos los concurrentes, y que deberían inspirar la política de la habitación de todo Gobierno: «Que es preciso, ante todo, dar al trabajador el gusto de la propiedad individual; que la casa del obrero debe reunir el confort máximo y no carecer, sobre todo, de un cuarto de baño; que la mentalidad del obrero propietario será muy diferente según que se halle alojado en una casa sana y alegre o siga alojado en los inmundos tugurios en que generalmente vive hoy, y, por último, que al obrero de todos los países debe hacérsele propietario de la casa que habite, pagándola con el producto de sus ahorros y dándole los medios de que esto pueda ser.»

H. G. DEL CASTILLO

París, 28 de junio.

Una princesa roja

VIENA, 6.—Se anuncia para muy en breve el casamiento de la princesa Isabel Windischgraetz con el diputado socialdemócrata de la Baja Austria Leopoldo Pernek.

El camarada Pernek ejerce el cargo de instructor.

La nieta del emperador Francisco José tiene cuatro hijos.

El mayor de ellos, llamado Francisco, que cuenta veintiún años, es ingeniero agrónomo. El segundo, llamado Ernesto, es pintor. El tercero, Rodolfo, trabaja, como aprendiz en una gran fábrica de automóviles.

La menor, que se llama Estefanía, y que cuenta dieciséis años de edad, practica actualmente un curso en una Academia de comercio.

La princesa Isabel, que hace una vida modestísima, raramente deja su modesta casita de Viena, donde se instaló con su familia desde que fué expulsada de su castillo de Schoenau, al surgir la revolución.—Whinter.

Los socialistas cumplen con su deber

VIGO, 6.—La prensa local elogia la gestión que la minoría socialista viene desarrollando en el Concejo, tan beneficiosa para los intereses del vecindario.

En la última sesión de la Comisión permanente nuestro camarada Botana pronunció unas palabras contra algunos concejales que se entretienen en hacer política caciquil dentro del Concejo.

La campanilla presidencial cortó de momento el incidente, pero es seguro que se reproducirá.—Brunet.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

DE GRAN INTERES

La Mutualidad Obrera y sus beneficios para los trabajadores

¡Trabajadores! Esta entidad, que nació para liberar a los más necesitados de la inicua explotación cual es la de la enfermedad, de que veníamos siendo víctimas por otras Asociaciones de carácter puramente mercantil, viene cumpliendo su misión en desarrollo creciente de día en día. Se encontrarán dificultades y algunos defectos en los servicios, pero se tiende a remediarlos y se procura su corrección siempre dentro de los medios de que puede disponer el Consejo.

Hoy cuenta La Mutualidad Obrera con un personal facultativo de zona de Medicina general de relevantes méritos, que ha entrado a prestar servicio en la misma por riguroso concurso, cuyo número asciende en estos momentos a treinta y seis.

A cargo de las cuatro especialidades que hay montadas se encuentran los señores Hinójar, Taboada, Clemente y Basterra. Al frente de la Clínica está el cirujano señor Gallástegui, y como ginecólogo operador el señor Botella. Hay, además, dos tocólogos de zona, que son los señores Manrique y Morales, y otros dos cirujanos también de zona, cuyas plazas vienen desempeñándolas los señores Arredondo y Ascarza.

Hay también un servicio de corrientes y masaje eléctrico, a cargo del profesor señor Martínez, y cinco practicantes que curan a diario a los enfermos de Cirugía, tanto en los diversos Consultorios como en el domicilio de los mutualistas, si es necesario.

Se ha establecido una nueva consulta de la boca, a cargo del odontólogo don Luis Civil, que tiene abierto su gabinete en la calle de Martínez Campos, 1, cuyos precios a los mutualistas son bastante reducidos.

Tiene asimismo La Mutualidad Laboratorio, que lo dirige el farmacéutico don Leopoldo Martínez Novión, y se puede asegurar rotundamente que los medicamentos que se les facilitan a los asociados son PUROS, es decir, que se despacha LO QUE DICE EL MEDICO.

Los obreros tienen que tener presente que en esta entidad no hay nadie que perciba dividendos, como en otras sucede, y como el tiempo en que se hacían milagros se pierde en la inmensidad del pasado, tiene que resultar forzosamente que no pueden facilitar a sus asociados las entidades lucrativas que tienen establecido el servicio médico-farmacéutico y de entierro en las mismas condiciones beneficiosas que lo realiza La Mutualidad Obrera. Los compañeros que no pertenecen a la misma son ellos y sus familias, en primer lugar, los perjudicados.

¡Obreros asociados: haceos mutualistas, por vuestro bien y el de vuestros hijos!

Cooperación obrera

Prometimos en nuestro anterior artículo ocuparnos de la administración de las Cooperativas. El tema es bastante intrincado y acaso no podamos descifrarlo con meridiana claridad. En nuestro país las cosas marchan por distintos derroteros que en otros países. ¿Causas de esta diferencia? Muchas. En virtud de este fenómeno, gentes aprovechadas arribaron a nuestro campo con el firme propósito de perjudicarnos grandemente No hace falta citar aquí los casos de esta índole sucedidos en nuestras filas. Algún día quizá hablemos de ellos. Hoy nos concretaremos a nuestro tema.

Señalábamos en nuestro artículo anterior la misión principal de las Cooperativas. Repetimos hoy que para que éstas tengan vida próspera, fructífera y pujante, se precisa que todos los socios cumplan con su deber de afiliados. Esto no tiene vuelta de hoja: para poder exigir los derechos hay que cumplir fielmente con todos los deberes. Ahora bien; para exigir a los afiliados el estricto cumplimiento del deber es necesario que los encargados de exigir estas cosas prediquen con el ejemplo. En España se han creado muchas Cooperativas, y gran número de ellas murieron por la defectuosa administración.

El entusiasmo de los obreros, ansiosos de librarse de las garras del comercio particular, no fué debidamente encauzado por los elementos directivos. Muchas veces, la inconsciencia de los obreros elevó a los cargos directivos a individuos que no tenían probada su suficiencia. Consecuencia de esto, mejor dicho, derivaciones de estas lamentables equivocaciones, son los casos dolorosos que suelen ocurrir.

Las Cooperativas obreras, para poder salir airosas en su cometido; precisan cuatro condiciones esenciales:

1.ª Que los obreros todos presten su concurso entusiasta a esta gran obra.

2.ª Que los individuos que compongan las Juntas directivas sean amantes fervientes de la cooperación y trabajen con actividad y entusiasmo por el engrandecimiento de las Cooperativas.

4.ª Que la dependencia de estos establecimientos reúna todas las condiciones que exige la buena marcha de una Cooperativa; y

4.ª Que la dirección técnica sea amante del trabajo, entusiasta de la Cooperación, del cumplidora de su deber y buena defensora de los intereses cooperativos.

A todas estas condiciones tenemos que agregar una muy especial: que todos cuantos tengan que intervenir en estas funciones sean honrados a carta cabal.

La Cooperativa que cuente con estas condiciones no puede morir. No hay poder humano que sea capaz de destruir su fortaleza. Cooperativa a la cual le falte alguna de esas condiciones, tiene que fallecer irremisiblemente. No se trata de que los hombres sean peritos en la materia; esto puede ser muy importante cuando estén cubiertas las condiciones que anteriormente estipulamos. Prescindimos de la palabrería insustancial, porque muestras grandes empresas no pueden llevarse a feliz término sólo pronunciando largos discursos.

Creemos que con lo expuesto entenderán, los que quieran entendernos, que las Cooperativas pueden vivir, siempre que se quiera que vivan. No se pueden evitar las equivocaciones; pero éstas sí se pueden corregir.

Terminamos manifestando que la base fundamental de toda Cooperativa es contar con las condiciones y elementos que anteriormente señalamos. Cooperativa que no consiga esto, es mejor que no llegue a germinar.

G. M. CARMONA

Peñarroya.

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas
Suma anterior.	132.345,55
MADRID. — Compañeros afiliados a la Agrupación Socialista con cargos representativos y que entregan el 10 por 100 a EL SOCIALISTA. (Primer semestre): F. L. Caballero, 75; F. Núñez Tomás, 37,50; S. Pérez, 51,50; L. Martínez, 75; D. Casado, 37,50; I. Briones, 37,50; S. García, 42,50; P. Pastor, 37,50; E. García, 49; F. Blázquez, 32,50; Matías G. Latorre, 25; R. Henche, 25; T. Arroyo, 25; J. Unsain, 45; J. Pol, 44,90; J. García, 17,50; L. Santamarina, 11; M. Figueroa, 0,50.	669,40
MALAGA.—A. Reyes.	0,60
CASTELLON.—Unos horchateros, 7,75; Rifa de unos puros, 7,10; Colecta en el Centro Socialista, 23,80.	38,65
Total.	133.054,20

Obras de Isaac Pacheco

Se hallan de venta en esta Administración:

	Pesetas
«La vida» (páginas de miseria y dolor)	1,50
«La idea» (drama social)	0,50

A los pedidos acompañará su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

LIBROS NUEVOS

VIEJAS REMOZADAS, por Juan Lorraín. Editorial Sociedad General Española de Librería. Precio, 5 pesetas.

¿ESTAN HABITADOS LOS OTROS MUNDOS?, por el abate T. Moreux. Editorial ídem. Precio, 3,50 pesetas.

EL HOMBRE QUE ASESINO, por Claude Farrere. Editorial ídem. Precio, 5 pesetas.

LA MAGIA DEL AMOR, por Mauclair (Claudio). Editorial ídem. Precio, 5 pesetas.

COMO LA PIEDRA DEL ARROYO, por Miguel R. Seisdedos.

EN TORNO DEL FASCISMO, por F. Cambó. Editorial Calpe. Precio, 4 pesetas.

EL JUEZ QUE PERDIO LA CONCIENCIA, por M. Ciges Aparicio. Editorial Mundo Latino. Precio, 5 pesetas.

LA MALDAD DE LOS BUENOS, por Luis León. Editorial Alejandro Pueyo. Precio, 5 pesetas.

NARRACIONES, por Rafael Calzada. Editorial Jesús Menéndez (hijo), Buenos Aires.

Todas estas obras se encuentran de venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

INDICE DE LA OBRA

Advertencia.

I.—*Los orígenes.*—1) Antes de la guerra. 2) Durante la guerra.—3) Después de la guerra.
II.—*El Tratado de Paz.*—El pacto y la parte XIII.
III.—*Establecimiento de la Organización Internacional del Trabajo.*—1) La Comisión de Legislación Internacional del Trabajo.—2) El preámbulo de la parte XIII.—3) El mecanismo de la Organización permanente del Trabajo.—4) La carta del Trabajo.
IV.—*Labor de la Conferencia.*—1. Primera reunión (Wáshington, 1919).—2) Segunda reunión (Génova, 1920).—3) Tercera reunión (Ginebra, 1921).—4) Cuarta reunión (Ginebra, 1922).—5) Quinta reunión (Ginebra, 1923).—6) Sexta reunión (Ginebra, 1924).—7) Séptima reunión (Ginebra, 1925).
V.—*Los resultados obtenidos.*
VI.—*Las Comisiones internacionales:*
1. Primer grupo: *a)* Comisión Paritaria Marítima.—*b)* Comisión Internacional de la Emigración.—*c)* Comisión del Paro Forzoso.
2. Segundo grupo: *d)* Comisión Consultiva de Higiene Industrial.—*e)* Comisión Consultiva del Carbunco.—*f)* Comisión de Seguros Sociales y de Cooperación.—*g)* Comisión de Técnicos para la Protección de los Mutilados.—*h)* Comisión Consultiva Agrícola Mixta.—*i)* Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
VII.—*Funcionamiento de la Oficina Internacional del Trabajo.*—*1)* La organización interior.—*2)* La información internacional.—*3)* Las publicaciones.
VIII.—*El nuevo edificio.*
IX.—*Opiniones baliosas.*
X.—*La influencia de la Oficina Internacional del Trabajo en los países ibéricos e iberoamericanos.*
XI.—*Conclusión.*

Precio: 5 pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

ANTONIO FABRA RIBAS

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Prólogo de

ALBERT THOMAS

Director de la Oficina Internacional del Trabajo.

Enciclopedia Universal Ilustrada

"ESPASA"

El mejor Diccionario del mundo.

De grandísimo interés para las organizaciones obreras.

EL SOCIALISTA se encarga de concertar las suscripciones en excelentes condiciones de pago, dirigiéndose a C. Milla, apartado 10.036.

COOPERATIVA SOCIALISTA DE EIBAR

Esta Sociedad pone en conocimiento de las Cooperativas que tiene un variado surtido de zafras usadas de diversos tamaños que pone a la venta en buenas condiciones de precio.

BIDEBARRIETA, 68.—EIBAR

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; *GRANADILLO, 4 pesetas.*

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.--Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

¡¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 45 y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 5.122. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, martes 7 de julio de 1925.

Noticias del día

¿Todos contentos?

La «Gaceta» y el «Diario» del ministerio de la Guerra publican un real decreto concediendo el ascenso a comandantes en las escalas activas a los capitanes de las distintas armas que lleven trece años de antigüedad en su empleo o menos, si cuentan veintidós años como oficiales.

Para salvar la falta de vacantes se aplicará la situación de disponibles donde haya exceso en la plantilla, con residencia a voluntad del interesado y dos tercios del sueldo en actividad.

Desconocemos el detalle relativo al número de oficiales que se hayan beneficiado con este ascenso general dentro de su clase.

Revista de automóviles.

Se pone en conocimiento de los propietarios y conductores de automóviles taxímetros del servicio público que en los días 9, 11, 13 y 15 del corriente se verificará la revista de esta clase de vehículos en el paseo de la Castellana (Hipódromo-Colón), a las nueve de la mañana, y a la cual asistirán las autoridades municipales correspondientes.

El orden de la revista será el siguiente:

Día 9, hasta el número 5.000 de matrícula.

Día 11, del número 5.001 al 10.000.

Día 13, del número 10.001 al 13.000.

Día 15, del número 13.001 en adelante.

Los que, por encontrarse en reparación o ausentes, no puedan asistir a la revista, deberán hacerlo saber por escrito a la Inspección general de Carruajes el día en que les corresponda efectuar dicha revista.

García Kohly se casa.

Mañana contraerá matrimonio con doña Dolores Fernández Monteverde el ministro plenipotenciario de Cuba en España, don Mario García Kohly, que tantas simpatías cuenta en nuestro país.

El acto se verificará en la Embajada cubana.

«El Diario del Pueblo».

Hoy ha hecho su reaparición el diario de la mañana que comenzó a publicarse hace unos tres años.

Dirige «El Diario del Pueblo» el conocido periodista Ezequiel Endériz.

Deseamos larga vida al colega reaparecido.

La mañana en Palacio.

Hoy no hubo despacho en Palacio.

Fué a cumplimentar a don Alfonso el embajador de Alemania.

Estuvieron en Palacio el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, y el señor Echevarrieta para invitar a don Alfonso a la colocación de la primera piedra de la Casa de la Prensa.

A la salida dijo el señor Francos Rodríguez que don Alfonso había aceptado la invitación y que acordaron que el acto se celebre el próximo sábado, a las seis y media de la tarde.

Al acto serán invitados los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas y las autoridades de Madrid.

El señor Echevarrieta, hablando con los periodistas, ofreció su cooperación para la pronta realización de la obra.

Fué recibida en audiencia por don Alfonso una Comisión, compuesta por el conde de López Muñoz y don Cristóbal de Castro, para exponer el proyecto de construcción de una ciudad-jardín y ofrecerle la presidencia honoraria.

También fué recibida una Comisión de labradores de Zaragoza, el alcalde de San Sebastián y el gobernador de Salamanca.

En el ministerio de la Guerra.

Esta mañana despacharon con el presidente varios subsecretarios y recibió algunas visitas particulares.

El subsecretario de Instrucción pública dijo a los periodistas que llevaba a la aprobación del Directorio un proyecto de creación de mil escuelas.

Cooperativa Socialista Madrileña

Esta entidad celebrará junta general continuación de la anterior los días 8 y 9 del corriente, a las ocho y media en punto de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo el orden del día anterior como asimismo una proposición del Consejo relacionada con la Sección Café, perteneciente a esta entidad, por lo que se ruega a todos los socios cooperadores concurran a dichas reuniones.—*El Consejo.*

El Supremo de Guerra y Marina

Causa contra dos indígenas.

Esta mañana se vió en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina la causa contra el sargento de la policía indígena Mohatar-Ben-el-Hach y el cabo, también de la policía, Kadur Adhar, acusados de los delitos de deserción y traición.

Actuaba de fiscal el coronel de caballería don José Góngora; ha sido ponente en la causa el general Gómez Barbé, y actuaron de defensores el comandante don Aurelio Matilla, del sargento Mohatar, y del cabo Kadur el teniente de artillería don Enrique Hernández Blanco.

El relator, don Fernando Berenguer, dió lectura al rollo apuntamiento, del cual se desprenden en síntesis los siguientes hechos:

El 22 de julio de 1921 salió el sargento Mohatar procedente de la posición de Dar Mizian con un grupo al mando del capitán Fortea con la misión de montar un servicio de seguridad, y el referido sargento, con el pretexto de ver a un hermano suyo, desapareció en el camino. También desapareció el cabo Kadur.

No parecieron hasta que en diciembre del mismo año se alistaron en los regulares de Larache.

Fueron descubiertos y acusados, sobre todo Mohatar, de haberse distinguido en el asedio a Nador y de mal trato a los prisioneros españoles.

En el consejo de guerra celebrado en Marruecos, el fiscal solicitó la pena de muerte para los dos procesados, por el delito de traición.

El consejo absolvió a Kadur por falta de pruebas y condenó a Mohatar a la pena de veinte años de reclusión temporal, por abandono de servicio y deserción.

El comandante general se conformó con la sentencia; pero el auditor disintió.

El fiscal del Supremo, en la vista de hoy, se mostró conforme con la sentencia recaída en el anterior consejo de guerra y, por tanto, el defensor de Kadur se limitó a solicitar que se confirmase la absolución de su defendido.

El defensor de Mohatar, señor Matilla, mantuvo la teoría de que procedía tener en cuenta la calidad de indígena de su defendido, para no aplicarle el rigorismo reglamentario de nuestras leyes marciales, y que en caso de tenerse en cuenta esto, procedía sólo el castigo por abandono de servicio, con arreglo al caso 2.º del artículo 272 del Código militar, y no aplicarle el artículo 271, que menciona el fiscal, puesto que su defendido no mandaba las fuerzas, por ir bajo el mando de un capitán.

Procede, por tanto, según el defensor señor Matilla, imponer la pena de ocho años y un día de prisión militar, ampliables a doce años si la Sala estimase que existía el delito de traición.

Rectificaron verbalmente el fiscal y el defensor de Mohatar, manteniendo los dos sus respectivos puntos de vista y la causa quedó vista y para sentencia.

Notas deportivas

ATLETISMO

Campeonato de Castilla.

En el campo de la Gimnástica continuaron el domingo las pruebas organizadas para el campeonato de Castilla de atletismo.

He aquí los resultados de ellas:

1.500 metros.—Primero, Valentín Fernández, 4 m. 27 s. 2/5; segundo, C. Pérez; tercero, C. Blanco; cuarto, L. Encabo.

Valentín Fernández impidió la entrada al corredor C. Pérez unos cuantos metros antes de la meta, quedando por dicha causa descalificado.

Lanzamiento del peso.—Primero, Montino, 11,75 m.; segundo, García Doctor, 10,54 m.; tercero, H. Coronado, 10,32 m.

Salto de altura.—Primero, Cernuda, 1,60 metros.

Lanzamiento de la barra castellana.—Primero, Gancedo, 19,745 ms.; segundo, Montino, 17,755 ms.; tercero, Igualador, 17,554 ms.

Final de 200 metros.—Primero, H. Coronado, 24 segundos; segundo, Climent; tercero, Leyra.

FUTBOL

Natura-Sporting Galileo.

El domingo jugaron un partido amistoso los primeros equipos de estas dos Sociedades. El encuentro, jugado en todo momento con gran corrección, terminó quedando vencedores los del «Natura», que marcaron tres tantos por ninguno el Sporting.

Este partido fué una verdadera demostración del fútbol obrero; la armonía en todos los jugadores de los dos «onces» hace presumir la pronta fundación de una Federación de Sociedades obreras que organicen sus respectivos campeonatos para la temporada próxima.

MONTAÑISMO

El concurso de la Deportiva Excursionista.

El domingo se llevó a efecto la marcha a la cumbre de Maliciosa. Según se había anunciado, a las seis de la mañana, comenzó la salida de los corredores, con un intervalo de dos minutos, en la cual participaron nueve marchadores, habiendo sido la clasificación general como sigue:

Primero, Juan S. Alvarez, que invirtió en el recorrido 3 horas y 4 minutos; segundo, Rafael González, 3 h. 4 1/2 m.; tercero, Juan Antonio Muñoz, 3 h. 8 m. y 3/4; cuarto, José Vigil, 3 h. 12 m. y 1/4; quinto, Santiago Garrido, 3 h. y 17 m.; sexto, Julián Igualador, 3 h. 19 m. y 1/2; séptimo, Santiago F. Ruau; octavo, Federico Maier, y noveno, Enrique Parache. En los alrededores del Chalet se había situado numeroso público para presenciar la llegada de los corredores, a los que aplaudió con entusiasmo.

* * *

La Sociedad Deportiva Excursionista celebrará junta general ordinaria el día 10 del corriente, a las diez de la noche, en el local del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, Barco, 15, entresuelo.

DEPORTE OBRERO INTERNACIONAL

El campeonato federal de fútbol.

En Dresde se ha jugado la final del campeonato federal, contendiendo el Sportverein Dresde y el Sportverein Berlín.

Venció el primero por 7 «goals» a cero, logrados 3 en el primer tiempo y 4 en el segundo.

Resolución importante.

El Consejo federal de la Unión de organizaciones deportivas obreras de Leipzig ha adoptado la resolución importante siguiente:

«El presidente de la Unión condena severamente que varios Clubs de la Unión hayan tomado parte en las fiestas deportivas de organizaciones burguesas, a pesar de estar prohibido por resoluciones de los Congresos federales de los últimos años. El Consejo de la Unión empleará medios severos contra los Clubs que no obedezcan estas resoluciones.»

Atletismo.

En Dresde se han celebrado los campeonatos nacionales de atletismo.

Numeroso público ha presenciado las pruebas.

Los resultados han sido:

100 metros, 11,3 segundos; 200 metros, 23,8 segundos; 400 metros, 53,9 segundos; 800 metros, 2 minutos 05 segundos; 1.500 metros, 4.18.3; 3.000 metros, 9.31.8; 10 kilómetros marcha, 49.05.9 minutos; 400 metros con obstáculos, 1.02.1 minutos; 110 metros obstáculos, 17.5 segundos; 5.000 metros, 15.52.6. Relevos olímpicos, 3.53. Relevos 100 por 46.2; 3 por 1.000 metros, 8.43.7.

Salto de longitud, 6.17 metros; triple salto, 13.08 metros; lanzamiento de bala, 11.38 metros; de martillo, 33.01; disco, 33.69; saltos de altura, 1.68; jabalina, 44.32 metros.—Würth.

En la Casa del Pueblo

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande.—A las nueve de la noche, Cooperativa Socialista.

En el salón pequeño.—A las nueve de la noche, Cortadores de Calzado.

Lo que dice el Canal

Para que la opinión no se desvíe, el Canal de Isabel II hace públicas las manifestaciones siguientes:

Primera. Cortes de agua para restringir el consumo no se ha hecho ninguno desde el motivado por la avería del Sotillo, hace más de tres meses. Las faltas locales que se advierten en las horas de mayor consumo dependen sólo de la escasez de agua; porque aunque hay agua sobrada en las presas de la Sierra, el canal y la red actuales son insuficientes, sobre todo en verano.

Segunda. El agua para el Matadero se convino en 1.200.000 litros diarios, según acta de febrero último, como dotación sobrada, a juicio de los técnicos del Municipio y del Canal. De hecho se están suministrando próximamente dos millones de litros diarios, que es la centésima parte del consumo total de Madrid, y con lo que habría para abastecer ampliamente una población de 10.000 habitantes.

Tercera. A pesar del reiterado ruego del Canal para que se reglamente con eficacia el régimen de reparación de averías, no se ha conseguido hasta ahora. Así, el día 1 del corriente se rompió la tubería del teatro Real; el Canal pidió inmediatamente autorización para reparar esta avería; fué concedida el 4, y por trámite ordinario, de modo que, habiendo mediado un domingo, no ha podido surtir efecto hasta el lunes, día 6. En suma, el teatro Real cinco días sin agua.

* * *

Una vez más tiene razón el Canal. Y la tiene contra el Estado y contra el Ayuntamiento. El pueblo de Madrid es la víctima de estas maniobras contra el Canal, para favorecer los intereses privados de quien es un obstáculo al desarrollo de la prosperidad de Madrid.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Conferencia del señor Moret.

Ayer noche dió su anunciada conferencia don Enrique Moret, abogado, la cual versó sobre tema tan instructivo para el comercio como «Las Sociedades de responsabilidad limitada en la legislación española».

Hizo la presentación del disertante don Antonio Sacristán, quien lo ensalzó cumplidamente.

El señor Moret acto continuo empezó su oración, poniendo de relieve la gran importancia que tiene en los presentes momentos el examen y el cuidado de dicha Sociedad.

Después estudió minuciosamente los precedentes históricos de las Sociedades de responsabilidad limitada, examinando muy cumplidamente su adaptación a las disposiciones del Código de Comercio y comentando amenamente las últimas disposiciones que rigen esas clases de Sociedades, así como también puso de manifiesto la suma trascendencia en el orden comercial y público de la preinserta modalidad de la Sociedad mercantil.

Finalizó su interesante conferencia comparando nuestras disposiciones legales con lo legislado al respecto en el extranjero, y añadió algunas ideas propias, según el señor Moret, referentes a las mencionadas Sociedades.

A la conclusión oyó don Enrique Moret bastantes aplausos.

Notas de América

Los socialistas en favor del divorcio.

BUENOS AIRES, 7.—Los diputados socialistas tienen el propósito de presentar un nuevo proyecto en favor del divorcio.—Agencia Americana.

Restricción de la pena en los delitos militares.

MEJICO, 7.—La Comisión encargada de redactar el proyecto de reforma del Código Penal y del Código de Justicia militar propondrá la restricción de la pena en los delitos militares. Dice que en la jurisdicción militar debe evitarse la pena de muerte como antisocial.—Agencia Americana.

Una ciudad destruída por un incendio.

SANTA FE DE BOGOTA, 7.—Un formidable incendio ha destruído la ciudad de Maizales, perteneciente al departamento de Antioquía. Se ignora el número de víctimas, pero se asegura que son muchas.—Agencia Americana.

La cuestión de Tacna y Arica.

LIMA, 7.—Ha marchado a Chile el delegado del Perú en la Comisión del plebiscito de Tacna y Arica señor Freire.—Agencia Americana.

Accidentes del trabajo

Dos heridos graves.

Trabajando en una cerrajería de la calle de Hernani, 20, el obrero de dieciocho años de edad Fernando López Jiménez, domiciliado en la calle del Peñón, 42, sufrió lesiones gravísimas, al ser alcanzado por una polea en el brazo izquierdo.

Fué trasladado en grave estado al Hospital General, donde le será amputado dicho brazo.

—Domingo Maldonado, de veinte años, que vive en la Ribera del Manzanares, 20, sufre lesiones graves, al caerle encima un bloque de tierra cuando se dedicaba a su trabajo en la calle de Segovia.

En el Ayuntamiento

Los concejales, ¿madrugadores?

A las doce se entera el alcalde de que tiene número suficiente de ediles para reunirse en junta.

Suenan los timbres; entran despacito los ediles; se aprueba a media lectura el acta de la junta anterior, y se procede a designar al señor Resina teniente de alcalde sustituto.

Se pasa a seguir discutiendo el proyecto de reorganización de servicios. El señor Aristizábal defiende una enmienda en el sentido de que se concrete un poco más lo que se refiere a la reorganización de servicios para que el dispendio de dinero que va a hacer el Ayuntamiento sea lo más práctico posible a la vida municipal. Antes de hacer acoplamiento de plantillas es necesario saber qué organización se les ha de dar a los servicios.

Romero Pequeño le replica, pero no le convence, y el señor Aristizábal insiste en su punto de vista.

El alcalde dice que él accede a que el asunto quede sobre la mesa hasta la última sesión de este cuatrimestre, pero ni un día más.

El señor Aristizábal no se conforma, por entender que no tiene tiempo para hacer un estudio concienzudo del asunto.

Bofarull dice que es firmante de la enmienda, pero que votará en contra porque la presidencia así lo desea.

Lo mismo hace el conde de Cedillo, y pide que si se puede, se habilite una sesión extraordinaria para tratar del asunto.

El alcalde dice que no puede acceder porque los concejales se marchan fuera y apenas si hay ya número suficiente para celebrar sesión.

Al fin se acuerda que este asunto figure el último a discutir en ese período de sesiones.

Quedan también sobre la mesa la reorganización de los servicios del Laboratorio y Beneficencia municipal.

¡Y los concejales se ausentan en su inmensa mayoría!

El camarada Arteaga pide que se revise el expediente de los romaneros del Matadero, porque el señor García Rodrigo ha dicho que estaba instruído con pasión.

García Rodrigo dice que este acuerdo no es de los que, resueltos por la Comisión permanente, puede discutirlo el Pleno.

(En el salón hay 15 concejales.)

Arteaga pide al alcalde que le dé un medio de revisar el asunto, más que nada porque el señor García Rodrigo, aprovechándose de su ausencia de la Comisión permanente, le acusó de que ha procedido con parcialidad y con pasión.

—Este cargo de confianza—agrega—me lo confirió el señor alcalde, y a su señoría y a mí nos interesa que esto se aclare.

El señor Carnicer interviene para decir que la opinión del direcor del Matadero era echar a los romaneros a la calle.

Arteaga dice que el expediente es curiosísimo y que está instruído con verdadera benevolencia.

—Recomiendo—agrega—a los concejales que estudien el expediente, porque se presta a comentarios muy sabrosos.

García Rodrigo dice que sus palabras no se pronunciaron para ofender a Arteaga, sino para defender su criterio respecto del dictamen. Que las retiraba.

—Eso es muy cómodo—dice el señor Carnicer.

—Eso está admitido ante los Tribunales y ante el Concejo—replica García Rodrigo.

Puesto a votación el asunto (¿qué asunto?), el compañero Arteaga pide que sea nominal.

El señor alcalde: Ya estaba yo esperando esa actitud y esa molestia de su señoría, y como no hay concejales bastantes se levanta la sesión.

¿Desde cuándo es molestia el ejercicio de un derecho?

* * *

El alcalde ha manifestado que el 31 termina el plazo legal para sacar las cédulas, y que no habrá más prórrogas.

* * *

Esta tarde va a la Necrópolis la Junta encargada de hacer los trabajos de su apertura, y allí se acordará la fecha en que se llevará a efecto.

* * *

Habrá «lunch» en cuanto terminen las pesadas sesiones del Pleno de nombrar la Junta que ha de llevar a efecto el acuerdo relacionado con el problema del pan.

Una representación del «Metro» ha ido a hablar con el alcalde para decirle que pagarían las multas impuestas.

* * *

El viernes se repartirán los premios a los niños del Asilo de la Paloma.

* * *

Se nos facilita la siguiente nota:

«El Ayuntamiento de Madrid acaba de publicar una Cartilla de divulgación de Prehistoria, debida a don José Pérez de Barradas, que dirige los trabajos preparatorios para la cooperación de nuestro Municipio al Congreso Internacional de Geología que se celebrará en mayo de 1927.

El folleto, editado con gran esmero, va precedido de un prólogo del catedrático de la Central, doctor Obermaier. Lleva abundantes ilustraciones y constituye un resumen claro y conciso de cuanto se sabe sobre las más antiguas civilizaciones.

Esta Cartilla se repartirá a los maestros, médicos, farmacéuticos, etc., de la provincia, estimulándose a los mismos para que cooperen, como se hace en otras capitales, a la formación del mapa prehistórico, a cuyo objeto se insertan instrucciones y cuestionario.

Es de esperar que el público se interese en estos estudios y que colabore suministrando datos y materiales nuevos para esta meritísima empresa.»

La Conferencia hispanofrancesa

Esta mañana se reunieron los delegados de la Conferencia hispanofrancesa.

A la salida, monsieur Malvy dijo a los periodistas que tenía muy buenas impresiones y que todo sigue bien.

También dijo que probablemente se marchará el viernes.

El señor Aguirre de Cárcer dijo que aun no está determinada la fecha de sesión plenaria, y que repetía lo que tantas veces había dicho: que la importancia no está en realidad en las sesiones plenarias.

El general Gómez Jordana manifestó que, en realidad, no había noticias; que mañana trabajarán los delegados y que los trabajos van de prisa.

Terminó diciendo que bien quisiera dar muchas noticias; pero que ya llegará el momento de poder darlas.

Las organizaciones obreras de Madrid que han aportado cantidades para la creación de una imprenta cooperativa deben acudir a la conferencia que nuestro compañero Saborit dará en el teatro de la Casa del Pueblo el jueves, día 9, a las siete de la tarde, y en la que nuestro camarada expondrá las orientaciones que habrá de seguir la proyectada Cooperativa Gráfica Socialista.

¡Trabajadores! Por la actualidad y el interés del tema, debéis acudir a la conferencia del jueves.

Noticias telegráficas de última hora

En provincias

Auto de procesamiento y prisión.

BARCELONA, 7.—El Juzgado del Norte ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los hermanos Emilio y Andrés Martínez, autores de la agresión en la calle de los Enamorados contra la vida de dos personas, y de la que resultaron heridas otras tres más.

Declara el hijo del gobernador.

Esta mañana ha prestado declaración el hijo del gobernador civil don Rafael Milans del Bosch en el sumario que se sigue contra Federico Galindo, por suplantación de nombre y estafa.

Causa por desacato.

Seguramente será nombrado un juez especial para instruir la causa que por desacato a la autoridad se sigue contra el abogado don Juan Mat, pasante del abogado y ex diputado a Cortes don Emiliano Iglesias.

Se reune la Comisión de Abastos.

El gobernador dijo esta mediodía a los periodistas que se había reunido la Comisión de Abastos, y que en vista de la infracción del reglamento del Matadero ha dispuesto que a partir del próximo jueves se exija con todo rigor que los corderos, después de sacrificados, conserven la cabeza y la marca especial que deben llevar para diferenciarse de cualquiera otra res.—Mencheta.

Del extranjero

Amundsen dará conferencias en Norte-América.

NUEVA YORK, 7.—El doctor Roald Amundsen ha hecho anunciar que en breve se trasladará a los Estados Unidos para allí dar conferencias acerca de su tentativa de volar sobre el Polo Norte.—Radio.

Próximo debate sobre el paro.

LONDRES, 7.—El corresponsal parlamentario del «Daily Herald» anuncia que esta semana se desarrollará en la Cámara de los Comunes un gran debate sobre el paro en la industria minera. El debate será iniciado por el Labour Party, y Vernon Hartshorn tomará la palabra en nombre de los laboristas. Es probable que dicho diputado ataque vigorosamente a los propietarios de minas, cuya oposición a la reorganización industrial de tal industria es, según él, la causa principal de su estado precario.—Radio.

Radiotelefonía

Programa para mañana.

MADRID (Unión Radio, 430 metros).—De dos y media a tres y media: «La hora de sobremesa». Señales horarias. Noticias. Música. Chistes. Anécdotas. Carteleras, etc.—A las cinco: ¿Moreno...? (musical) y Maruja Lopetegui (cancionista). Despedida de la orquesta y jazz-band Ibarra (del Palace Hotel). Orquesta Ibarra: «El barberillo de Lavapiés», Barbieri: «La Gran Vía», Chueca-Valverde.—A las cinco y veinticinco: ¿Moreno...?: «Mazurca», Chopin; «Chotis», Alexanco; jota de «El trust de los tenorios» (ventriloquia), Serrano.—A las cinco y cuarenta: Orquesta Ibarra: «El dúo de la Africana», Caballero; «La verbena de la Paloma», Bretón.—A las seis: Maruja Lopetegui cantará algunas de sus creaciones más celebradas.—A las seis y veinte: Jazz-band Ibarra: «The Last night in the Park», Willint; «Rubores» (pasodoble), Marquina; «El Emperador del Pacífico» (chotis), Millán V.; «Yes We have no bananas!» (fox), a petición, Silvery Colin; «La fusta» (tango argentino), Barandiarán; «La belote» (java), Ivain: «It ain't gomra rain no mo» (fox), Wendell-Hall; «Angustia de amor» (vals), Benatzky; «Algabeño» (pasodoble), Font.—A las doce: Cierre de la estación.

No dejen de comprar todos los sábados RADIO-CIENCIA POPULAR, revista de cultura y de divulgación.

Notas irunesas

El fallo del concurso de Pintura, Caricatura, Fotografía y Literatura.

IRUN, 6.—La Exposición de Pintura, Caricatura y Fotografía ha sido un verdadero éxito artístico, prueba evidente de que la juventud ha trabajado y estudiado por presentar buenas obras para salir triunfante en el concurso.

Para el mismo se han presentado en la Sección de Pintura 24 expositores, con 94 obras.

En la de Caricatura, 14 expositores, con 37 obras, y en la de Fotografía, 35 expositores, con 134 fotografías.

Se ha celebrado y se ha hecho público el fallo del Jurado del concurso, siendo premiados con los primeros premios los artistas Gaspar Montes Iturrioz, de Irún, de Pintura, y Salvador Bartolozzi, de Madrid, de Caricaturas, quedando desierto el primer premio de Fotografía.

El Jurado de Pintura y Caricatura estaba compuesto por los señores don José Solís, don Pedro Mourlane Michelena y don José Díaz Alberdi, «Iñigo de Andía».

El crítico madrileño «Juan de la Encina», que estaba invitado a formar parte del mismo, escribió a la Comisión su imposibilidad de acudir para esta fecha.

El orden de artistas premiados fué el siguiente:

Pintura.—Primer premio, 500 pesetas, a don Gaspar Montes Iturrioz, de Irún. Ha presentado los cuadros «Sardinera», «Santa Engracia», «Un rincón», «Bidasoa», «Retrato» y «Sol de otoño».

Segundo premio, 450 pesetas, a cada uno de los expositores siguientes: don Mauricio Flores Caperochipi de Zarauz, que ha presentado «Mari-beltxa», «El hombre de los ojos verdes», «Josepiñasi», «Mi hermana», «A la escuela», «Dibujos» y «La santera»; don Bernardino Bienabe Artia, de Irún, «El abuelo»; don Carlos Landi Sorondo, de Villabona, «Arco viejo de Salinas», «Tarde gris de Pasajes», «Naturaleza muerta», «Estudio de bodegón», «Fuente de Salinas», «Casa de pescadores» y «Estudio de nubes», y don Jesús Olasagasti, de Madrid, «Bodegón», «Autorretrato», «Bebiendo sidra» y «Tipo vasco».

Caricatura.—Premio de 325 pesetas, a don Salvador Bartolozzi, de Madrid, «Hombre de Castilla», «Mujer de Castilla» y figuras-caricaturas; don Juan Zabalo (Txiki»), de San Sebastián, «Dulce sopor», Francisco Grandmontagne», «Rafael Picavea», «Autocaricatura», «Doctor Juaristi» y «Susto»; don Cisanto Lasterra («Crito»), de Bilbao, «El pintor Gustavo de Maeztu» y «Pedro de Mourlane Michelena».

El Jurado de Fotografía lo componían los señores Willy Kock, el artista don Elías Salaverría y don Enrique Ponte.

El fallo de este Jurado fué el siguiente:

Profesionales.—Primer premio, desierto; segundo, 200 pesetas, a don Leopoldo Savinac, de Bilbao; tercero, 150 pesetas, a don Pascual Marín, de San Sebastián; ídem, 150 pesetas, a don Francisco Garay, de Valladolid; cuarto, 100 pesetas, a don Cruz Merine, de San Sebastián; quinto, 50 pesetas, a don Vicente Garay, de Bilbao.

Aficionados.—Primer premio, 150 pesetas, al señor Ortiz Echagüe, de San Sebastián; segundo, 100 pesetas, al señor Martínez Carnero, de Gijón; tercero, 50 pesetas, al señor Pérez Noguera, de Barcelona; cuarto, 25 pesetas, al señor Goicoechea, de Pamplona; quinto, 25 pesetas, al señor Buerba, de Bilbao.

Ayer se celebró la clausura de la Exposición, concurriendo las autoridades y la Banda municipal.

El Jurado del concurso literario, que lo componían los señores M. Bergarecha, A. Morales y E. Iglesias, acordó lo siguiente:

Primero. Declarar desierto el premio de 200 pesetas, creado para el mejor trabajo en prosa que desarrollase el tema «Visión de Irún el año 1980», por considerar que ninguno de los presentados reúne méritos literarios suficientes para aspirar a ese galardón.

Segundo. Premiar con 25 pesetas a cada uno de los autores de los trabajos presentados bajo los siguientes lemas:

«De aquí a cien años, todos calvos», de don Alfredo R. Antigüedad; «Humorismo», de don José María Larrea, y «La letra con sangre entra», de don Antonio Zarandona, en atención a la relativa amenidad de los originales y al deseo de que sean conocidos por el público.

Tercero. Teniendo en cuenta el valor literario de la inspirada poesía titulada «Elogio de la ciudad de Irún», que se destaca vigorosamente sobre todos los demás trabajos presentados, tanto en prosa como en verso, el Jurado propone se conceda a don Emilio Pisón—cronista en Donostia del diario madrileño «La Libertad»—, un premio de 150 pesetas, elevando así en 50 pesetas la cantidad del anunciado en las bases del concurso, por ser de justicia el ofrecer a su autor este testimonio de admiración por la delicada composición que tan gentilmente habla de la ciudad de Irún.

Felicitamos a todos los artistas que han tomado parte, así como a los premiados, especialmente a nuestros convecinos Montes Iturrioz y Bienabe Artía, que han sabido conquistar el puesto que tanto lo merecen por sus trabajos de verdadero arte estilista presentados.—G. Lana.

La compañera Dolores Gómez

Desde Alcalá, donde se encuentra cumpliendo la condena por los sucesos de Benagalbón, nos escribe la compañera Dolores Gómez para decirnos demos las gracias a todas las Sociedades y compañeros que por ella se interesan, agradecimiento que nunca olvidará, por estar unida en ideas a todos los que trabajamos en pro del Socialismo.

Espectáculos

Funciones para mañana.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El príncipe Carnaval y Sombras en relieve.

PAVON.—A las seis y tres cuartos, Santa Isabel de Ceres.—A las diez y media, La casa de Judas y La culpa fué del marido.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Despedida de Mercedes Serós, Antoñita Torres, Frackson, Alatdy, Angelita Lláser, Herrera y Walton, Niño de Tetuán y Niño Sabicas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Beneficio de las «chicas» de Romea, despedida de Ramper, Maruja Martín, Corona, Genelty, Celia Deza, Liana Gracián, Dora la Cordobesita.

la Cooperativa Gráfica Socialista

Con este tema, de extraordinario interés para los trabajadores que se preocupen del desarrollo de la organización societaria y socialista en España, explicará el próximo jueves una conferencia en el salón teatro de la Casa del Pueblo el compañero

Andrés Saborit Colomer.

El acto, que se verificará a las siete de la tarde, está organizado por el Grupo Socialista de Artes Gráficas, y revestirá importancia por la índole del asunto y el conocimiento que de la cuestión tiene el camarada Saborit.

¡Trabajadores: Acudid a la conferencia!